

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Asociación Ácana

M^º del Mar González Rodríguez-Beatriz Gutiérrez Roldán-Yolanda Sánchez Sandoval

**FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**PAPELES
DE TRABAJO**

6

FAMILIAS DIVERSAS



FAMILIAS FELICES

**FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES.
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ASOCIACIÓN ÁCANA

REALIZADO POR:

M^a DEL MAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

BEATRIZ GUTIÉRREZ ROLDÁN

YOLANDA SÁNCHEZ SANDOVAL

Instituto Andaluz de la Mujer

Sevilla.Málaga

1997

© **Asociación Ácana**

M^a Del Mar González Rodríguez

Beatriz Guitiérrez Roldán

Yolanda Sánchez Sandoval

C/Alberto Lista,16

41003 Sevilla

Edición:

Instituto Andaluz de la Mujer

C/Alfonso XII, 52

41002 Sevilla

C/San Jacinto, 7

29007 Málaga

Ilustraciones, Diseño y Maquetación:

Jaime Pandelet

Impresión: Tecnographic S. L.

ISBN: 84-7921-046-X

Depósito Legal: SE-2673/97

PRESENTACIÓN

Si revisamos los contenidos e imágenes de cualquier libro de texto, instrumento privilegiado para la transmisión de conocimientos en los centros educativos, en relación con la estructura familiar, observamos que los contenidos nos remiten, de manera expresa o tácita, a la representación de la familia tradicional: padre, madre, hijos y/o hijas.

Esta representación, aparentemente neutra, conlleva una serie de significados que el alumnado va asimilando como norma en el día a día de su relación con el mundo escolar.

Sin embargo, la realidad es bien distinta. En la actualidad la unidad familiar está conformada con distintas variantes y una de ellas, cada vez más en uso, es la familia que el habla denomina como monoparental; es decir, un núcleo formado por el padre o la madre con sus hijas e hijos.

Las investigaciones nos indican que la mayor parte de las familias llamadas monoparentales está bajo la responsabilidad de la madre.

También las investigaciones señalan que hijos e hijas de estas familias occultan su situación familiar al grupo de iguales y al profesorado.

Ante esta deficitaria aceptación de la realidad, por parte de niños y niñas, en la que no entramos a presuponer en qué puede desembocar, se plantea una llamada de atención al profesorado que en su práctica educativa y quizás de forma no consciente no tiene un tratamiento igualitario para las distintas fórmulas familiares que cualquier persona tiene derecho a conformar.

En este contexto se publica la presente investigación, realizada a través de la convocatoria anual del Instituto Andaluz de la Mujer, producto del esfuerzo de una Asociación de Mujeres que, desde la rigurosidad del planteamiento y del desarrollo metodológico, tratan de proporcionar al profesorado unos instrumentos que le permitan abordar una educación más realista y acorde con los tiempos, que beneficiará a cada una de las personas que componen uno u otro grupo familiar.

CARMEN OLMEDO CHECA
DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

AGRADECIMIENTOS

Las autoras de este trabajo queremos expresar nuestro agradecimiento a todo un conjunto de personas e instituciones que han hecho posible que estas páginas hayan visto la luz finalmente.

No podemos olvidar que fue una subvención del Instituto Andaluz de la Mujer (I.A.M.) la que dio el inicial apoyo imprescindible para hacer realidad un sueño. Es el propio Instituto quien ahora edita estos materiales, completando así su apoyo inicial. A todo el equipo, nuestro agradecimiento.

*Trabajar con Jaime Pandelet ha supuesto pasar los límites de la mera colaboración. Nuestras ideas se complicaban, enriquecían, ganaban en gracia y acababan resultando en unas ilustraciones que sobrepasaban, con mucho, nuestros proyectos iniciales. Afortunadamente, no es sólo un magnífico y creativo ilustrador, sino una excelente persona, que ha asumido como propio el proyecto **FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES**. Desde aquí le agradecemos, además, los buenos ratos pasados, juntos, en torno a los materiales.*

En la elaboración de estos materiales hemos contado con el apoyo y la colaboración entusiasta de distintas personas, aportando información de la que carecíamos, facilitándonos bibliografía, ayudándonos a elaborar algunas actividades, o leyendo y corrigiendo manuscritos. De entre todas ellas, no podemos dejar de nombrar a Mercedes Anguiano, Manolo Cenizo, M^a Carmen Ladrón de Guevara, Jose Luis Sariago y David Sánchez Sandoval. Sabemos que, sin su colaboración, estos materiales no habrían tenido el contenido que ahora tienen.

Las investigaciones que desarrollamos para conocer la representación de familia presente en el alumnado andaluz pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de nuestros alumnos y alumnas de Magisterio, Psicología y Pedagogía, que nos ayudaron a recoger datos y a codificarlos, y de los chicos y chicas de distintos centros educativos que se prestaron a ser entrevistados. A todos y todas, nuestro agradecimiento más sincero.

Todo ÁCANA ha participado en distintos momentos de la elaboración de estos materiales. Desde aquella reunión en la que descubrimos que muchos de nuestros hijos e hijas mentían en las escuelas al hablar de sus familias, hasta hoy, hemos recorrido un largo camino juntas. El conjunto de mujeres de ÁCANA ha participado en este tiempo aportando ideas, sugiriendo nuevas actividades, apoyando el trabajo y alentándonos con su confianza y su cariño. Ellas saben cuánto se lo agradecemos.

Las autoras.

1. FUNDAMENTACIÓN	9
1. 1. Introducción.	9
1. 2. La familia en España y su evolución reciente.	11
1. 3. ¿Cómo es el desarrollo de los niños y niñas en contextos familiares no tradicionales.	15
1. 4. ¿Cómo contemplan niños y niñas la diversidad familiar?	18
1. 5. Referencias.	24
2. GUÍA DE USO	26
2. 1. Organización general de los materiales.	26
2. 2. Organización de las actividades.	26
2. 3. Población a que van dirigidos.	27
2. 4. Metodología a seguir con el grupo.	28
2. 5. Temporalización.	30
3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES	31
Objetivos y Contenidos	32
Cuadro de actividades.	34
Actividad 1. Reportajes.	40
Actividad 2. Entre todas las personas	43
Actividad 3. Buscamos soluciones.	46
Actividad 4. Las tareas del hogar.	52
Actividad 5. ¿Quién hace las tareas en mi casa?	55
Actividad 6. Escribiendo sobre mi familia.	59
Actividad 7. Modelando a mi familia.	63
Actividad 8. Situaciones a debate.	65
Actividad 9. ¿Qué piensa usted?	68
Actividad 10. ¿Qué dice la ley?	73
Actividad 11. Buscamos en la prensa.	78
Actividad 12. Buscamos en la tele.	85
Actividad 13. Buscamos en la publicidad.	88
Actividad 14. De cine.	90
Actividad 15. Hagamos por entendernos.	93
4. GUÍA DE LECTURA	99

1. *FUNDAMENTACIÓN*

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. Introducción

La asociación *ÁCANA, de mujeres que afrontan solas su maternidad* está integrada por mujeres de distintas características y estados civiles (*solteras, separadas, divorciadas, viudas, etc.*), pero que tienen en común la condición de criar y educar sin pareja a sus hijos e hijas, o ser solidarias con esta circunstancia. Hace tiempo descubrimos que algunos niños y niñas de madres de esta asociación mentían en las escuelas cuando les pedían dibujar o describir su familia de algún modo. Así, en ocasiones se inventaban una familia que seguía los cánones de la tradicional nuclear biparental: un papá, una mamá, él o ella, algún hermano y hasta un perro. En otras ocasiones, sencillamente no hablaban de su familia y procuraban evitar tener que representarla.

Este hecho repetido nos condujo a reflexionar en torno a la escuela como institución y su escasa sensibilidad a la diversidad de realidades familiares de los niños y niñas que en ella se educan diariamente. Así, un paseo rápido por los libros de texto y cuadernos de actividades de los distintos niveles educativos, nos revela que cuando en ellos aparecen representadas familias, éstas siempre se adecuan a lo que algunos autores (Salcedo, 1992) llaman irónicamente el “gozoso paradigma”: familias nucleares cuatripersonales, formadas por un padre, una madre, un hijo y una hija. No es de extrañar, por tanto, que nuestros niños y niñas no se sientan libres para hablar de su familia real, e intenten “disfrazarla” con el ropaje de un supuesto modelo ideal de familia. Entendemos que todo ello contribuye a que vivan sus familias como “*anormales*” o “*incompletas*”, cuando a nuestro juicio son sencillamente diferentes.

Estas reflexiones nos llevaron a proponer al *Instituto Andaluz de la Mujer* el diseño de unos materiales didácticos que permitieran abordar el contexto familiar desde su realidad diversa, más que desde su ideal único, y ése fue el origen de los materiales “*FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES*”, elaborados con subvención del citado Instituto.

Inicialmente nuestra pretensión era, simplemente, elaborar cuentos o relatos que trataran de familias con estructuras diversas. Este objetivo inicial se fue matizando y complicando posteriormente hasta dar lugar a su forma actual: unos materiales didácticos diversificados en tres niveles educativos (infantil, primaria y secundaria obligatoria), que, junto a aquellos cuentos que preveíamos inicialmente, incluyen otro amplio conjunto de actividades de diverso tipo, como puede comprobarse en los diferentes cuadernos y carpetas.

Estos materiales están dirigidos a todas aquellas personas relacionadas con la educación formal o informal de niños, niñas y jóvenes de nuestra sociedad. Sabemos a muchas de ellas tan conscientes de la diversidad de situaciones familiares de sus alumnos y alumnas, como carentes de herramientas para abordarla. Esperamos que en las páginas que siguen encuentren instrumentos útiles para ello, y contribuir así a que, en un futuro próximo, todos los niños y niñas puedan representar a su familia o hablar de ella con la tranquilidad de saberse aceptados.

A continuación efectuaremos un repaso por la situación actual de la familia en España y sus transformaciones más recientes, para pasar después a analizar en términos generales cómo es el desarrollo de los niños y niñas que viven en los diversos hogares que hoy podemos encontrar. Revisaremos, por último, el modo en que los propios chicos y chicas contemplan la diversidad familiar.

1.2. La familia en España y su evolución reciente

Cuando cumplimos dos décadas desde el cambio de régimen político en España, no podemos por menos que echar la vista atrás y constatar que, al hilo de la transición política, este país ha ido sufriendo en paralelo toda una constelación de transiciones en el ámbito de lo ideológico, social y cultural. Sin duda, el sistema familiar ha sido uno de los que se ha visto removido y afectado por diversos cambios, tanto en su estructura como en la dinámica de roles y relaciones que lo configuran. Durante casi cuatro décadas, este país vivió con la imposición de un único modelo válido de familia: el formado por un matrimonio religioso entre un hombre y una mujer, y “todos los hijos que Dios quisiera”, marco en el seno del cual se ejercía un auténtico patriarcado, con una distribución de roles claramente diferenciada entre hombres y mujeres. Aunque la realidad era más diversa de lo que leyes y normativas sancionaban, ciertamente se vivió bajo la apariencia de homogeneidad y uniformización en el modelo familiar, paralelas a la también impuesta y aparente uniformidad ideológica y de costumbres en todos los ámbitos.

A lo largo de estos últimos veinte años se han ido produciendo modificaciones paulatinas en diversos planos que han ido rompiendo con el sistema familiar aparentemente monolítico, imperante en el régimen anterior. Comenzando por el *plano legal*, una serie de reformas han tenido amplias repercusiones en el ámbito familiar (Alberdi, 1992). De entre ellas, es preciso destacar por su relevancia las establecidas de cara a la equiparación jurídica entre sexos y cónyuges, la equiparación entre hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio, y, por último, la promulgación de una ley de separación y divorcio, al hilo de la disociación entre ámbito civil y religioso del matrimonio. Como plantea Iglesias de Ussel (1994), estas reformas se han ido llevando a cabo paulatinamente, de suerte que nuestra sociedad tiene conciencia de seguir atendiendo a la evolución del marco familiar, y de hecho actualmente estamos en medio de la discusión social con respecto a la equiparación jurídica de parejas de hecho y de derecho, sin distinción del sexo de sus integrantes.

No sólo se han producido modificaciones en el marco jurídico, sino que éstas han corrido en paralelo a las que han acaecido en el *ámbito de las ideas y las actitudes*. Actualmente parece haber, por ejemplo, una aceptación y justificación creciente del divorcio, del trabajo de la mujer fuera de casa, de la maternidad en solitario, de la planificación familiar o del reparto igualitario de tareas en el hogar. Estos cambios

ideológicos son tanto más claros cuanto más se baja la edad, se incrementa el nivel de estudios y se vive en hábitats urbanos (Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel, 1994; Alberdi, 1995).

Si “bajamos” del ámbito de las ideas al de las *prácticas cotidianas reales*, constatamos que algunos de estos avances ideológicos y actitudinales preceden los de las prácticas reales, y parecen tirar de éstas, que van un poco a remolque, ya que las modificaciones en el ámbito de los comportamientos cotidianos siempre son más lentas y sujetas a inercias. Baste, para ejemplificar esto último, prestar atención al reparto de responsabilidades en el hogar, tal y como han mostrado los datos harto elocuentes de Rodríguez Zúñiga (1991).

Si ahora prestamos atención a lo *datos sociológicos relativos a estructuras familiares*, hemos de decir que muestran su progresiva diversificación. Por lo que sabemos, el porcentaje más alto de familias sigue siendo el de las biparentales y mononucleares, aquellas que son conocidas como “*tradicionales*”, que constituyen casi un 66% del total de hogares, un porcentaje importante, aunque acusa un descenso importante desde 1970, momento en que constituían el 90% de ellos (Lamo de Espinosa, 1995).

Junto a estas estructuras familiares, hoy proliferan en España otros tipos de convivencia, de entre las que nos parece especialmente resaltable el porcentaje de *hogares monoparentales*, formados por un sólo progenitor y sus hijos-as, que ronda el entre el 6 y el 8-9% según las diversas fuentes consultadas (Alberdi, 1995; Roll, 1992; Iglesias de Ussel, 1994; Lamo de Espinosa, 1995). De entre estos, siguen siendo porcentualmente más importantes en nuestro país los formados por viudas y sus hijos-as, aunque paulatinamente cobran más peso los constituidos *tras separación o divorcio* (Iglesias de Ussel, 1994). Según la encuesta sociodemográfica de 1991, casi en el 4% de los hogares hay alguna persona separada, y las tasas de separación o divorcio han ido subiendo aritméticamente desde 1981, año de promulgación de la ley, de suerte que en 10 años, casi se han duplicado los expedientes de separación o divorcio (Memoria del Consejo General del Poder Judicial, 1993). Aún así, nuestra tasa de divorcios es baja aún, en torno al 10% de divorcios con respecto al total de matrimonios, si la comparamos con la Europa del norte (entre el 30 y el 50%) o el centro (entre el 15 y el 30%). Si atendemos a los niños y niñas que pasan por el divorcio de sus progenitores, una estimación de Borrajo (1988) sobre un número amplio de expedientes de separación o divorcio de entre 1981 y 1986, situaba el porcentaje en un 2,1%. El propio autor plantea que probablemente el número de casos por año sea algo mayor, dado que la tasa de divorcio ha seguido aumentando, como vimos, y además en estas cifras no se contemplan las separaciones de uniones de hecho. En cualquier caso, nos parece una cifra lo suficientemente amplia como para ser tomada en cuenta y estudiada con atención.

Por otra parte, han disminuido drásticamente los hogares en los que conviven más de un núcleo familiar (la tradicional *familia extensa*) o el núcleo familiar con algunos allegados (Alberdi, 1995; Lamo de Espinosa, 1995). Por lo que respecta a los niños y niñas que viven con *familias adoptivas*, sabemos que sólo en Andalucía, son más de 600 los casos producidos desde la promulgación de la ley en 1988. Sin embargo, desconocemos todavía algunos datos interesantes, por ejemplo, los relativos al porcentaje de niños y niñas que viven con sus abuelos u otros familiares que no son sus

padres, el de aquellos que viven con progenitores homosexuales, o el de los que pasan por los segundos matrimonios de sus progenitores, pero también son realidades a considerar.

Por tanto, la *diversidad familiar* parece ser cada vez más la norma y menos la excepción, y ello asumiendo que nuestra realidad familiar es más homogénea que la que encontramos en otros enclaves. Así, en países como Dinamarca o en áreas metropolitanas como París o Nueva York, los hogares "atípicos", en los que aparecen modos de convivencia que se salen del patrón de familia nuclear biparental, superan el 50%, o sea, son mayoritarios (Salcedo, 1992). Como plantean unas acertadas reflexiones de Iglesias de Ussel (1994):

"En definitiva, la transición política ha significado la supresión del modelo tradicional de familia único con respaldo legal e impuesto, incluso con la amenaza de sanciones penales, con larga trayectoria histórica en nuestra sociedad, y su sustitución por el pluralismo de las distintas alternativas familiares, muchas de ellas ya con tratamiento legal específico, pero todas sin riesgo de sanciones o discriminaciones." (pág. 418)

Esta diversidad familiar ha sido interpretada por algunos autores como muestras de la "crisis de la familia" (en singular), y su tendencia a la desintegración. Nosotros entendemos que sencillamente son evidencias de nuevos modos de entender las relaciones familiares. Lo que está en crisis no es la familia en sí, a nuestro juicio, sino un determinado modelo de familia. La familia no es estática, no ha permanecido inalterable con el transcurrir del tiempo (Rodríguez Martínez, 1994). A lo largo de la historia y a lo ancho de las culturas, los distintos grupos humanos han ido generando estructuras familiares tan diferentes entre sí como la monogámica y poligámica, la familia extensa, con varios núcleos familiares en su interior, y la familia mononuclear, que es más preponderante entre nosotros ahora. Estas diversas familias no sólo han diferido en estructura, sino también en las funciones que desempeñaban sus miembros, por separado, y todo el grupo familiar en conjunto. Como recuerda Lamo de Espinosa (1995), cuando no había estado, o mercado, ciudad, iglesia, ejército o empresa, la familia era todo eso y mucho más. Todavía, en muchos grupos humanos, contexto familiar y contexto laboral no están diferenciados, y niños y niñas se introducen desde pequeños en las labores de producción familiares. Cada grupo humano y cada época ha ido promoviendo los tipos de convivencia y de estructura familiar que le eran más útiles. Probablemente por su capacidad de modificación y adaptación a las diversas circunstancias, la institución familiar tiene vigencia después de tantos siglos.

La constatación de esta diversidad de estructuras y modelos familiares llevó a Naciones Unidas a declarar en 1994, "Año internacional de la familia", en su consideración 9ª:

"Significa que existen muchos tipos distintos de estructura familiar con distintos puntos fuertes y puntos débiles. También significa que, tanto dentro de un mismo país como de un país a otro, existen grandes discrepancias respecto a la imagen de la "familia ideal". Las políticas que afectan a la familia deben tratar de evitar la promoción, explícita o implícita, de una sola imagen ideal de la familia" (pág. 13 de la Ed. castellana)

En el mismo sentido, entendemos que esta sociedad no puede por menos que redefinir su

concepto de familia, fundamentándolo en su realidad diversa más que en su supuesto ideal único. Por otra parte, creemos que este cambio conceptual debe ir parejo a un cambio en actitudes, que lleve a aceptar las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, desechando valoraciones de anormalidad. Desde nuestro punto de vista, un buen cauce para promover este cambio en representaciones y actitudes sociales es el abordaje de la diversidad familiar desde los otros contextos en los que se introducen cotidianamente nuestros niños y niñas, y eso es lo que nos proponemos promover con estos materiales.

1.3. ¿Cómo es el desarrollo de los chicos y chicas que viven en contextos familiares no tradicionales?

Antes de comentar lo que sabemos de ellos, hemos de efectuar alguna precisión metodológica: apenas se han llevado a cabo en nuestro país estudios acerca del desarrollo en sistemas familiares no tradicionales, y son muy pocos de entre ellos los que gozan de unas ciertas garantías metodológicas. De entre estos merece destacarse el llevado a cabo recientemente por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla acerca de los niños y niñas adoptados en Andalucía entre 1988 y 1994 (Palacios, Sánchez Sandoval y Sánchez Espinosa, 1997). Desgraciadamente, no disponemos de trabajos de parecida solidez con respecto a otros tipos de familias. Por ello, nos basaremos fundamentalmente en resultados de estudios realizados en otros países de nuestro entorno geográfico y cultural (Bozett y Sussman, 1990; Cowan y Hetherington, 1991; Chase-Lansdale y Hetherington, 1990; Gately y Schwebel, 1991; Gottfried y Gottfried, 1994; Hetherington, 1979; Papernow, 1993; Patterson, 1992; Wallerstein y Blakeslee, 1988). Detenernos en cada una de las familias supondría un esfuerzo ímprobo, y alargaría en exceso estas páginas. Permítasenos, por tanto, que exponamos las conclusiones generales y comunes que se pueden extraer a partir de los diversos estudios.

La primera conclusión que se extrae de estas investigaciones es que los *chicos y chicas que viven en estos otros hogares no forman un grupo único*, sino que son muy distintos entre sí. Así, por ejemplo, cuando se analiza a niños y niñas cuyos progenitores se han divorciado, o aquellos que han sido adoptados, o los que viven con abuelos, o con progenitores homosexuales, nos encontramos con grupos muy heterogéneos internamente, puesto que algunos de ellos tienen mejor ajuste psicológico que otros. No existe un único modo de vivir estas circunstancias y, por ello, hallamos distinto perfil psicológico entre los chicos y chicas que pasan por ellas. Hemos de añadir, además, que parecida diversidad hallamos también entre los que viven en el seno de familias biparentales convencionales.

La segunda conclusión es que el *desarrollo de estos niños y niñas no tiene tanto que ver con la estructura de su hogar como con la dinámica de relaciones que en él se establece*. No es la presencia de dos progenitores heterosexuales en el hogar lo que garantiza el desarrollo armónico y feliz de niños y niñas (¿qué haríamos en ese caso con las estadísticas de maltrato infantil en hogares perfectamente biparentales?). Nada parece tan claro como

el hecho de que el ajuste psicológico de los miembros de una familia depende del tipo de relaciones que establezcan entre ellos y el modo en que aborden juntos la situación, y no de la estructura del hogar.

La tercera conclusión se aventura fuera de la familia para explicar lo que ocurre dentro: *en gran medida, la dinámica del microsistema familiar está muy ligada a una serie de variables externas a él, cuya relación se entiende mejor si se enfoca en términos de sistema, como lo hace la ecología del desarrollo (Bronfenbrenner, 1979).* Así, la dinámica de relaciones dentro de un hogar está relacionada con el apoyo directo que puedan recibir sus miembros de los otros contextos en los que se insertan, o la continuidad de influencias y vivencias entre uno y otro (mesosistema). También se ve afectada por contextos con los que algunos de los miembros de esa familia no tienen relación directa pero cuya influencia indirecta se deja sentir (exosistema), y todo ello se entiende mejor si se sitúa en el marco del conjunto de valores, representaciones sociales y leyes de una sociedad determinada, trasfondo ideológico que guía nuestras percepciones y vivencias de la situación familiar (macrosistema).

Elijamos para ejemplificar el análisis el caso de una familia cuyos progenitores se divorcian. Como puede verse en la figura 1, el modo en que evoluciona una niña de esa familia está relacionado con un sistema general de contextos con los que ella tiene relación directa o indirecta.

Así, sin duda será relevante para el desarrollo de esta niña lo que ocurra en su microsistema familiar-1 (el formado con el progenitor que tiene la custodia, Elijamos

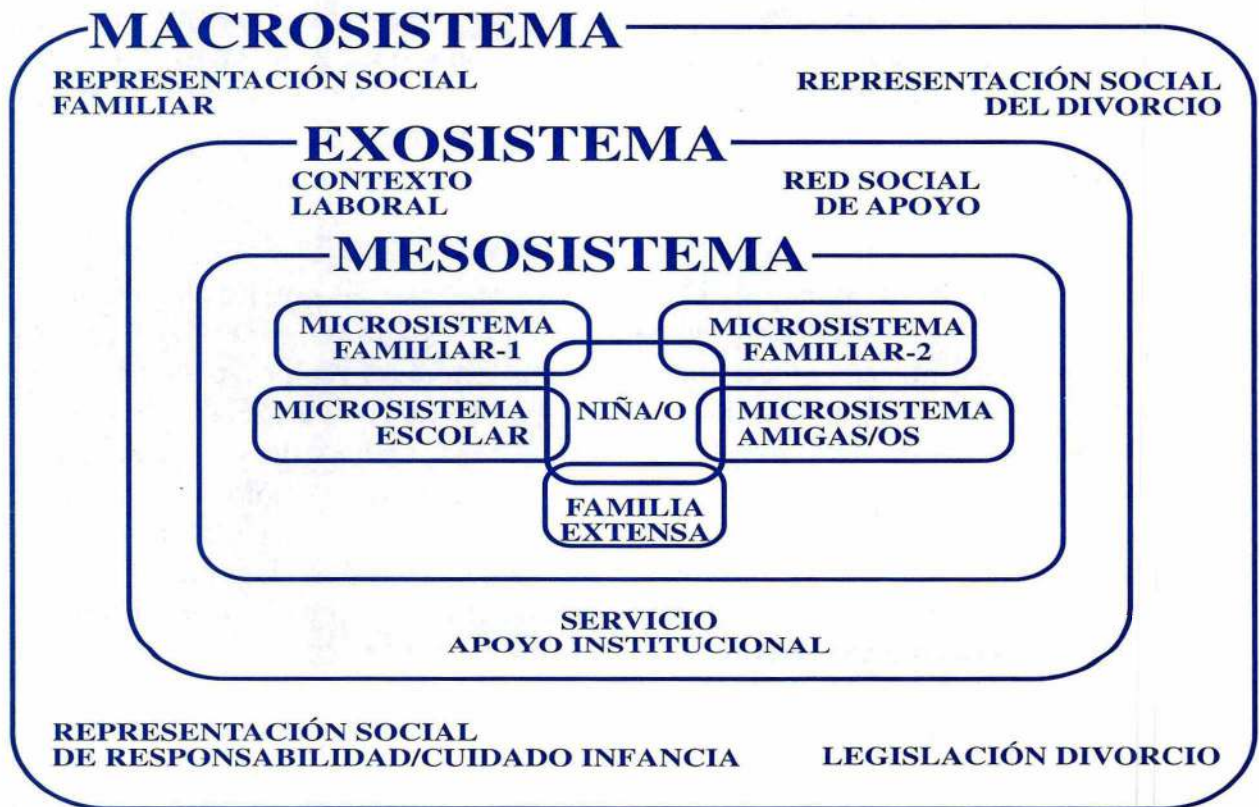


Figura 1: Análisis de sistema de la evolución de una niña tras divorcio de sus progenitores
Fuente: elaboración propia

Elijamos para ejemplificar el análisis el caso de una familia cuyos progenitores se divorcian. Como puede verse en la figura 1, el modo en que evoluciona una niña de esa familia está relacionado con un sistema general de contextos con los que ella tiene relación directa o indirecta.

Así, sin duda será relevante para el desarrollo de esta niña lo que ocurra en su microsistema familiar-1 (el formado con el progenitor que tiene la custodia, habitualmente la madre en nuestro entorno). Así, será importante que la madre acepte su propia situación, que desarrolle prácticas educativas sensibles y afectuosas, pero firmes, o que no pasen por situaciones de estrés económico. Pero ahí no termina la historia de las variables influyentes en el desarrollo de esa niña. El hecho de que pueda relacionarse frecuente y libremente con su padre, y que éste y su madre se respeten y coordinen en su educación, van a ser, asimismo, variables relevantes. Como también lo serán las relaciones que mantenga con sus amigos y amigas, o el hecho de que entre ellos haya alguien en su misma circunstancia. También la escuela, y el modo en que aborde y acepte su circunstancia familiar serán variables a considerar.

En todos esos entornos, el papel que desempeña la niña es activo, y variables como su edad, y por tanto su comprensión del divorcio, su género o su temperamento, van a ser también relevantes. Pero, además, el ajuste y evolución de esta niña se ven afectados por otros contextos con los que ella no tiene relación física, directa, pero que sin embargo influyen en otros miembros de su microsistema familiar principal: el contexto laboral de su madre, y su flexibilidad para adaptarse a las nuevas necesidades familiares; la red social de apoyo informal que tenga ésta, y que le permita hacer frente a necesidades económicas, de cuidado de la niña; o los servicios de apoyo institucional de esa comunidad.

A su vez, todo este conjunto de contextos y relaciones se enmarca en un cuadro más amplio configurado por la representación que esa sociedad tiene de una familia, o del divorcio y sus consecuencias, o acerca de la responsabilidad del cuidado de la infancia, y por la legislación establecida en este sentido. La evolución de esta niña en gran medida será una resultante de todo este conjunto de influencias e interinfluencias.

Parecido análisis podemos hacer de los otros tipos de familias, cambiando, eso sí, algunas de las variables más influyentes. Con estas someras ideas aspiramos a que quien nos lee considere que *nada está "escrito" en la vida de un niño o una niña porque su familia sea de un tipo u otro*, sino que su devenir dependerá de un conjunto de variables de diverso tipo, entre las cuales se incluye el modo en que la escuela, y otros contextos, aborden el contexto familiar con él o ella. Para desarrollar esta labor, bueno es saber cómo contemplan los propios niños y niñas la diversidad familiar. De este modo sabremos de qué ideas parten, cuáles son las concepciones con las que previsiblemente nos encontraremos y con las que habremos de trabajar.

1.4. *¿Cómo contemplan niños y niñas la diversidad familiar?*

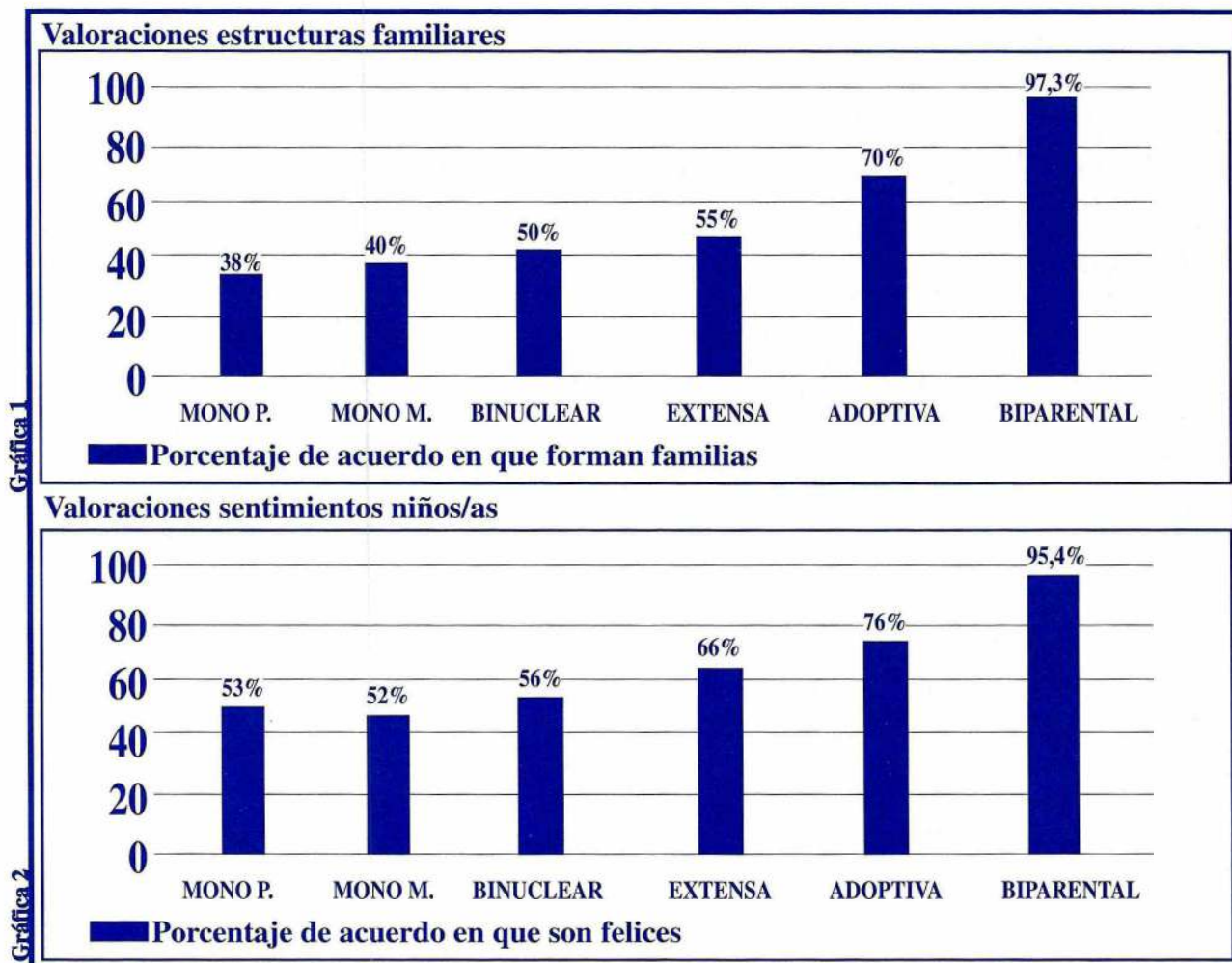
Antes de introducir un programa de intervención, es interesante conocer el tejido social sobre el que se va a implantar. En nuestro caso, y puesto que nuestro objetivo principal era abordar la diversidad familiar en las escuelas, efectuamos un estudio de las representaciones infantiles acerca de las diversas estructuras familiares (González y Sánchez-Sandoval, 1994; 1995). El estudio se realizó en 1994 en la ciudad de Sevilla, con una muestra de 257 escolares de entre 4º y 8º de E.G.B..

Las estructuras familiares de los sujetos de nuestra muestra se distribuyen en una proporción cercana a la de la población española. Los niños y niñas que vivían en una familia biparental biológica representaban un 86,8%; en familias monoparentales encabezadas por madres, un 6,8% y por padres, un 0,9%. En familias adoptivas vivía un 0,5%; en familias binucleares (padres separados), un 4,6%, y con miembros de sus familias extensas un 0,5%.

Empleamos un cuestionario autoaplicable compuesto por 36 ítems. En este cuestionario se presentaban descritas seis situaciones donde un niño o una niña vivía en una estructura familiar distinta: familia monoparental con padre, familia monoparental con madre, familia biparental biológica, familia biparental con hijo adoptivo, familia biparental con dos núcleos familiares y familia extensa. (*Ej.: Juan tiene siete años y ha vivido, desde siempre, únicamente con su madre.*). Tras la presentación de cada una de las situaciones, se les planteaban preguntas acerca de si consideraban que ese grupo de personas constituía una familia, acerca de los sentimientos de niños y niñas en esas familias, de sus razones para pensar así y, finalmente, acerca de si conocían a otros niños o niñas que vivieran circunstancias familiares parecidas.

La *gráfica 1* recoge los porcentajes de acuerdo con que las distintas estructuras propuestas constituyeran familias. Tal y como puede verse en ella, son las familias biparentales biológicas las mejor valoradas: el 97,3% de los niños y niñas está de acuerdo en que eso es una familia; le sigue en consideración la familia adoptiva, que es considerada familia por el 70% de la muestra. Los que consideran familia a la extensa y binuclear rondan la mitad de la muestra (55% y 50%, respectivamente). Sin embargo, cuando se trata de hogares monoparentales, son mayoría los que no consideran que constituyan una familia: únicamente el 40 y el 38% piensa, respectivamente, que una madre y su hija o un padre y su hijo forman una familia.

Cuando se trata de enjuiciar cómo se sentirá el niño o la niña que viva en estos hogares (gráfica 2), las valoraciones siguen el mismo perfil, pero son, en general, más positivas. Así, por ejemplo, si veíamos que eran minoría los que consideraban que los hogares monoparentales constituían familias, ahora pasan ligeramente del 50% los que consideran que niños y niñas pueden sentirse bien en ellos. Del mismo modo, el 55% que consideraba familia un hogar formado por abuelos, tío y niño, se ha convertido en un 66% que imagina feliz al niño que vive en estas circunstancias.

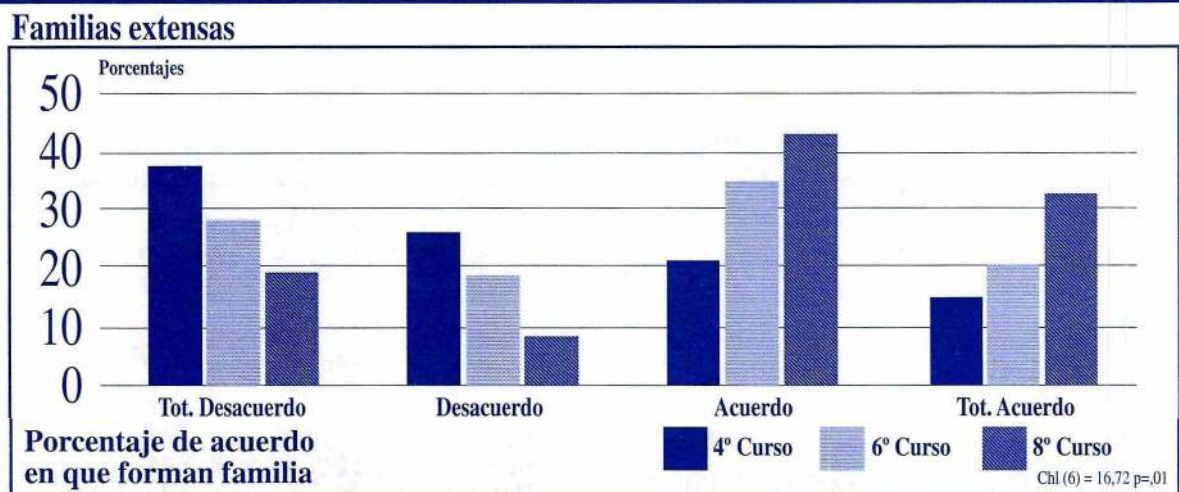


Fuente: González y Sánchez- Sandoval, 1994

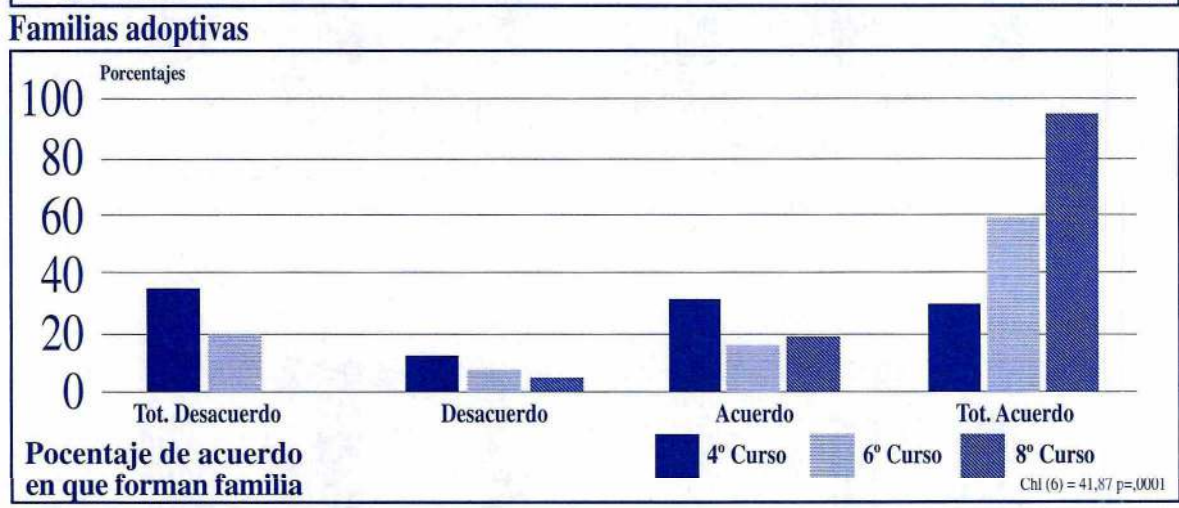
Nos interesaba saber *si estas concepciones evolucionaban con la edad*. Como era esperable, la valoración de la familia biparental biológica no evoluciona con la edad, sino que es igualmente elevada en todos los niveles. Tampoco encontramos una evolución significativa en las consideraciones de las familias monoparentales encabezadas por un padre. En las restantes aparecen bastantes diferencias significativas, siempre en el mismo sentido: cuanto mayores son los niños y niñas, más probable es que expresen su acuerdo con que las diversas estructuras familiares que se alejan del patrón tradicional constituyen una familia. Este efecto escalar que es particularmente bien observable en la gráfica 3, correspondiente a la consideración de la familia extensa. En el caso de las familias adoptivas, un análisis de detalle nos permite observar que el 83% del alumnado de 8º está totalmente de acuerdo en que unos padres adoptivos y su hijo o hija constituyen una familia, y tan sólo el 59% de los de 6º y el 25 % de los de 4º. En el polo opuesto, el 37% de los niños y niñas de 4º está totalmente en desacuerdo de

que se les considere familia, el 20% de los de 6º y, sin embargo, nadie en 8º (Gráfica 4). Resultados muy parecidos se obtuvieron cuando se analizó la evolución en las percepciones de los sentimientos de niños y niñas.

Gráfica 3



Gráfica 4



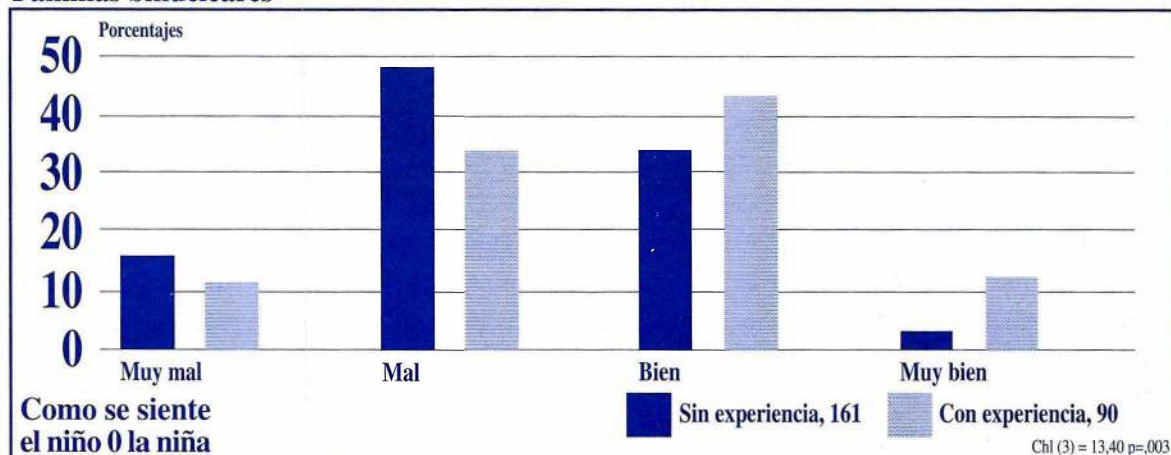
Fuente: González y Sánchez-Sandoval, 1994

Por lo que respecta a *los razonamientos* con los que justifican estas consideraciones, hallamos una evolución clara que sigue una serie de patrones. Cuanto más pequeños son los chicos y chicas, más probable es encontrar razonamientos estereotipados (*"Falta la madre"*) o con referencias a los lazos biológicos (*"No son sus padres verdaderos"*), mientras que en los más mayores son más frecuentes los razonamientos basados en que se cubran las necesidades emocionales y afectivas (*"Ahora tiene otros padres que le quieren muchísimo"*) o los que hacen referencia a aceptar lo mejor de la situación (*"Al menos no está sola"*).

Nuestro tercer objetivo era desentrañar la *influencia de la experiencia previa* en las representaciones y valoraciones que niños y niñas tienen de los diversos tipos de familia. Encontramos que la experiencia previa con familias de este tipo sólo influía en dos de los casos: el de las familias binucleares y el de las monoparentales encabezadas por madres. Tal y como puede verse en las *gráficas 5 y 6*, cuanto mayor experiencia tenían los chicos y chicas con estas familias, más probable era que hicieran valoraciones positivas de ellas o de los sentimientos de quienes la integran. No encontramos diferencias en las restantes familias y tampoco en los razonamientos que aportaban para justificar sus consideraciones.

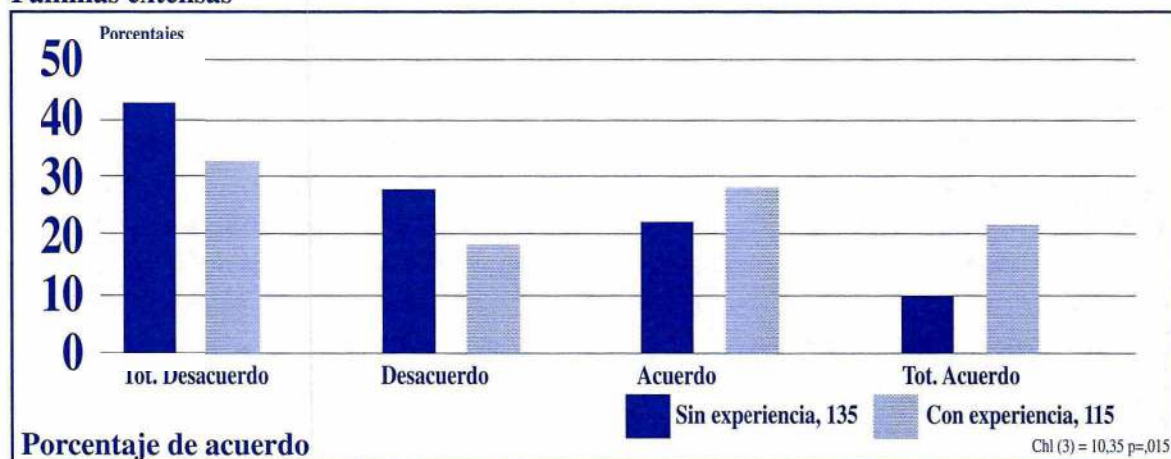
Gráfica 5

Familias binucleares



Gráfica 6

Familias extensas



Fuente: González y Sánchez- Sandoval, 1994

Los datos obtenidos nos llevaron a algunas reflexiones. En primer lugar, parecen adecuarse en gran medida a lo esperable y son bastante concordantes con los encontrados por otros grupos de investigación. Así, nuestros datos también parecen confirmar que el modelo prototípico de familia para niños y niñas de entre 4º y 8º curso es la estructura nuclear biparental, y que la aceptación de otras estructuras familiares es proporcional al parecido que guardan con ésta. Así, le sigue en valoración la agrupación formada por unos padres y su hijo adoptivo, mientras las estructuras monoparentales son las menos valoradas como familias.

Los análisis de la evolución con la edad demuestran que estas diferencias tan llamativas en las valoraciones de unas estructuras y otras se deben, fundamentalmente, a la rígida concepción de familia que detentan los más pequeños de la muestra. Así, observamos que el avance en edad implica ganar en flexibilidad a la hora de considerar qué grupos humanos constituyen una familia, datos concordantes con los encontrados por los diversos investigadores que han estudiado previamente esta misma evolución (Gilby y Pederson, 1982; Newman et al., 1993; Simón y Triana, 1992). La única excepción a esta evolución se produce ante las familias monoparentales encabezadas por un padre varón, que son valoradas del mismo modo por niños y niñas de distintas edades, y sobre las que nos extenderemos más adelante.

Podemos suponer que esta mayor flexibilidad evolutiva está apoyada en los criterios y

dimensiones que comienzan a usar los niños y niñas más mayores a la hora de considerar un grupo humano como familia. Así, los más pequeños demostraban en sus razonamientos tener una visión más estereotipada de la composición de una familia y aparecía en ellos una mayor referencia a los lazos biológicos de la que encontrábamos en los niños y niñas de mayor edad. En éstos, sin embargo, aparecían más referencias a las necesidades afectivas y emocionales, así como a la aceptación de lo mejor de la situación. Todos estos datos demuestran que el avance en edad permite a niños y niñas un razonamiento más desligado de su propia experiencia y menos atado a los componentes observables, externos de la realidad, un razonamiento más abstracto, tal y como se ha encontrado en otras investigaciones (Borduin et al., 1990; Newman et al., 1993; Simón y Triana, 1994). Muy probablemente, ello se deba al avance cognitivo a lo largo de estos años, que promueve en niños y niñas un pensamiento más capaz de “descentrarse”, de desvincularse del aquí y el ahora, en terminología piagetiana, menos atado a la “tiranía de lo particular”, en palabras de Bruner.

Nos parece curioso y esperanzador el hecho de que nuestra muestra presente una valoración más positiva de los sentimientos de los niños y niñas que viven en estos hogares, aunque considere que no constituyen familias. A nuestro juicio, ello indica que son capaces de tomar en consideración uno de los aspectos más relevantes del medio familiar: que se cubran las necesidades afectivas y emocionales de sus componentes, independientemente de quiénes sean éstos.

Por lo que respecta a la influencia de la experiencia previa, nuestros datos indican que únicamente parece influir en el caso de las familias monoparentales encabezadas por la madre y en el de las familias binucleares. Hay dos razones, a nuestro juicio complementarias, que permitirían explicar estos datos. Por una parte, eran las situaciones familiares con las que un número mayor de niños y niñas tenía experiencia: 115 en el caso de las monoparentales y 90 en el de las binucleares, frente a 66 que conocían familias monoparentales de padre y 63 que conocían adoptivas. Esta circunstancia entendemos que no es casual: son los dos tipos de familia no convencional más frecuentes en nuestra sociedad. Ello probablemente ha contribuido, además, a que se hayan ido librando paulatinamente del estigma de la anormalidad. Éste, sin embargo, aún puede seguir marcando a las familias monoparentales encabezadas por un padre, que posiblemente arrastran aún otro lastre: el de la representación social acerca de la supuesta incapacidad masculina para el cuidado de los hijos e hijas. Creemos que ésta sería la causa de que tampoco apareciera evolución con la edad en la representación de este tipo de familia. Probablemente el efecto inverso se da en las familias adoptivas, de las que generalizadamente se tiene una buena imagen, y en cuya representación podría no influir tanto la experiencia directa.

Estos argumentos nos devuelven a unas líneas más arriba. Comentábamos allí que los cambios observados con el avance en edad se podrían deber al avance en desarrollo cognitivo. Creemos que hay que tomar en consideración que el avance en edad también supone avance en experiencia con las diversas realidades de familia, y probablemente, al tiempo, una mayor apropiación de las representaciones sociales en torno a ellas. Planteaba Vygotski (1978) que el camino del niño al objeto y del objeto al niño pasa por el adulto, por el “prisma” de su entorno. En este sentido, entendemos que las representaciones infantiles tienen de las distintas estructuras familiares, en gran medida

reflejan las que la sociedad transmite vía distintos agentes, desde sus progenitores a la televisión, la publicidad o los libros. No olvidemos además que nuestro estudio se detenía a los 13-14 años, cuando está poniéndose en marcha un tipo de pensamiento menos dependiente de la realidad y más capaz de imaginar mundos posibles, de ir más allá de lo dado y discutirlo. Entendemos que sería interesante efectuar un estudio similar con personas adultas y jóvenes, que nos permitiría tener un conocimiento más preciso de la representación social en torno a la diversidad familiar. En este sentido, un dato recogido por Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel (1994) nos parece interesante: todavía el 85% de la población española adulta cree que niños y niñas necesitan un padre y una madre para crecer felices.

Terminamos apuntando que los datos obtenidos reafirmaron el sentido y la necesidad del diseño del programa de intervención *"FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES"*, ya que parece claro que muchos de nuestros niños y niñas contemplan la diversidad familiar con visión de déficit. Sabemos, por nuestros datos, que la mayor experiencia con estas realidades familiares juega a favor de la flexibilidad en las concepciones acerca de su carácter de familia y de si se puede crecer feliz en ellas. Pensamos que los materiales que se presentan a continuación pueden acercar a chicos y chicas otras experiencias familiares, las de quienes integran su grupo clase y también las de quienes no conocen directamente. Esperamos contribuir a que todos y todas puedan sentirse libres para hablar de su propia familia, y acepten las restantes como igualmente válidas.

1.5. Referencias

- ALBERDI, I. (1992). Cambios en el derecho de familia y sus repercusiones sociales. *Infancia y Sociedad*, 16, 35-48.
- ALBERDI, I. (1995). *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALBERDI, I.; FLAQUER, L. e IGLESIAS DE USSEL, J. (1994). *Parejas y matrimonios. Actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- BORDUIN, C.M., MANN, B.J., CONE, L. Y BORDUIN, B.J. (1990). Developmental of the concept of family in elementary school children. *Journal of Genetic Psychology*, 151 (1), 33-43.
- BOZETT, F.W. y SUSSMAN, M.B. (Eds.) (1990). *Homosexuality and family relations*. New York: Harrington Park.
- BRONFENBRENNER, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press. (Trad. Cast. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós, 1987)
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (1993). *Memoria anual*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- GILBY, R.L. y PEDERSON, D.R. (1982). The development of the child's concept of the family. *Canadian Journal of Behavioral Sciences*, 14 (2), 11-121.
- GONZÁLEZ, M.-M. Y SÁNCHEZ-SANDOVAL, Y. (1994). *Las familias desde los ojos infantiles*. Comunicación presentada al simposium "Concepción e ideas de padres e hijos sobre la familia", en el II Congreso Internacional Familia y Sociedad, Tenerife, 8-10 de Diciembre.
- GONZÁLEZ, M.-M. Y SÁNCHEZ-SANDOVAL, Y. (1995). *Children speak about the families*. Póster presentado en la VIIth European Conference on Developmental Psychology. Cracovia, 23-27 de Agosto.
- GOTTFRIED, A.E. y GOTTFRIED, A.W. (1994). *Redifining families: Implications for children's development*. New York: Plenum Press.
- HETHERINGTON, E.M. (1979). Divorce a child's perspective. *American Psychologist*, 34, (10), 851-858. (Trad. cast.: El divorcio visto por lo hijos. *Infancia y Aprendizaje*, 18, 53-64, 1982).
- HETHERINGTON, E.M. y ARASTEH, D. (Eds.), (1988). *Impact of divorce, single parenting, and stepparenting on children*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1994). Familia. En Juárez et al. (Eds) *Informe sociológico sobre la situación familiar en España*. Madrid: Fund. FOESSA.

- LAMO DE ESPINOSA, E. (1995). ¿Nuevas formas de familia? *Claves de razón práctica*, 50, 50-55.
- NEWMAN, J.L., ROBERTS, L.R. Y SYRÉ, C.R. (1993). Concepts of family among children and adolescents: Effect of cognitive level, gender, and family structure. *Developmental Psychology*, 29 (6), 951-962.
- PALACIOS, J.; SÁNCHEZ SANDOVAL, Y. y SÁNCHEZ ESPINOSA, E. (1997) *La adopción en Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Atención al Niño.
- PAPERNOW, P.L. (1993). *Becoming a stepfamily*. San Francisco: Jossey-Bass Pub.
- PATTERSON, C.J. (1992). Children of lesbian and gay parents. *Child Development*, 63, 1025-1042.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, P. (1994). Familias y familias. *Menos Lobos*, 13, 6-8.
- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. (1991). *La mujer española: lo privado y lo público*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROLL, J. (1992). Familias monoparentales en Europa. *Infancia y Sociedad*, 16, 155-170.
- SALCEDO, J.M. (1992). Valores y nuevas formas familiares en España. *Infancia y Sociedad*, 16, 122-127.
- SIMÓN, M.I. y TRIANA, B. (1992). *The construction of the concept of the family*. Poster presentado en the Vth European Conference on Developmental Psychology, Sevilla.
- VYGOTSKY, L.S. (1978). *Mind in society. The development of higher psychological processes*. Cambridge, Mass: Cambridge University Press. (Trad. cast.: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica, 1979).
- WALLERSTEIN, J.S. y BLAKESLEE, S. (1988). *Second chances: men, women, and children a decade after divorce*. Nueva York: Ticknor & Fields. (Trad. cast.: *Padres e hijos después del divorcio*. Buenos Aires: Vergara, 1989).

2. GUÍA DE USO

2. GUÍA DE USO

2.1. Organización general de los materiales

“FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES” es una colección de materiales didácticos diseñados para el trabajo en las tres grandes etapas del desarrollo de las que se ocupan los niveles básicos de la educación escolar: infantil, primaria y secundaria obligatoria. El cuaderno que ahora tiene en sus manos, diseñado para el trabajo en educación secundaria obligatoria, constituye la primera entrega de ese proyecto más amplio.

En este cuaderno aparecen recogidos, en primer lugar, el cuadro de objetivos y contenidos que se pretenden abordar con estos materiales didácticos en educación secundaria obligatoria. A continuación, un cuadro esquemático en el que se presentan las diversas actividades propuestas, ordenadas por objetivos, para facilitar su ubicación y la labor del profesorado. Por último, aparece cada actividad desarrollada, incluyendo tanto las indicaciones para el profesorado, como los materiales de trabajo a utilizar con el alumnado.

2.2. Organización de las actividades

Dentro de cada actividad es posible encontrar una descripción de a) los objetivos que se pretenden alcanzar con ella; b) los contenidos a cubrir en sus vertientes conceptual, procedimental y actitudinal; c) los materiales que se habrán de utilizar y, por último, d) el desarrollo de la actividad, con las sugerencias de posibles estrategias para llevarla a cabo.

Este conjunto de informaciones es una guía destinada a quien dirige la actividad, y no a quien va a desarrollarla. En todos los casos en que es necesario, aparecen la o las fichas diseñadas para el alumnado, que pueden fotocoparse tantas veces como se necesite

2.3. Población a que van dirigidos

Los materiales didácticos “FAMILIAS DIVERSAS, FAMILIAS FELICES” han sido diseñados para poder ser usados por el conjunto de profesionales de los diversos contextos en los que adolescentes de uno y otro sexo participan cotidianamente. Así, entendemos que pueden ser útiles tanto en contextos de educación formal como en los de educación no formal.

* Por lo que respecta al medio escolar, entendemos que los contenidos de estos materiales pueden tener varias localizaciones en el currículo propuesto para educación secundaria.

1. Así, en el decreto de educación secundaria obligatoria, aparece una ubicación clara y explícita, puesto que recoge contenidos relativos al estudio del contexto familiar dentro del programa previsto para “Ciencias Sociales”.

2. En segundo lugar, creemos que estos materiales pueden abordarse también desde la transversalidad, en tanto que nos parece que gran parte de su contenido entronca con los principios y planteamientos de la “educación para la paz” y la “educación para la igualdad de oportunidades”. De hecho, entendemos que en estos materiales se vinculan los problemas sociales con diversas áreas curriculares, y en ese sentido nos parece interesante y aconsejable su tratamiento transversal. Así, actividades como “Escribiendo sobre mi familia”, “Buscamos en la prensa” o “¿Qué dice la ley?” se pueden plantear desde el área de Lengua Castellana y Literatura, y otras como “¿Qué piensa usted?” obligan a la puesta en marcha de contenidos de Matemáticas.

3. Por último, son contenidos que también pueden abordarse in extenso desde la tutoría de cada grupo, tomándolos como trabajo monográfico durante un tiempo continuado.

* Igualmente, entendemos que estos materiales pueden ser útiles en contextos educativos no formales. Creemos que los monitores y monitoras de grupos juveniles de distinto tipo (de aire libre, juegos, excursionismo, culturales, religiosos o deportivos) pueden hallar en ellos herramientas para abordar un contexto, el familiar, fundamental en la vida de los chicos y chicas con los que trabajan.

2.4. Metodología a seguir con el grupo

* Entendemos que el primer paso a la hora de trabajar con estos materiales es recabar información acerca de las circunstancias familiares de cada niño o niña. El conocimiento preciso de estas realidades permitirá al educador o educadora diseñar el planteamiento didáctico, seleccionar unos materiales u otros, o prever los problemas que pudieran surgir en el aula.

* Las actividades que se proponen siguen una ordenación que tiene que ver con la propia secuenciación de objetivos y que, a nuestro juicio, tiene sentido respetar. Así, por ejemplo, entendemos que se ha de empezar animando en chicos y chicas la reflexión general en torno a los grupos humanos y su papel en nuestra vida, para después concretar en el contexto familiar y sus funciones específicas, y sólo después abordar la diversidad familiar.

La sugerencia de que se siga el orden propuesto no quiere decir que se hayan de desarrollar todas y cada una de las actividades diseñadas. Por cada objetivo habitualmente hay prevista más de una actividad, y es criterio de quien dirija el grupo usar una o todas ellas. Sí nos parece interesante, sin embargo, que se elija al menos una por cada objetivo y se desarrollen en el aula respetando el orden en que aparecen, por las razones que antes apuntábamos.

* Para cada actividad, como vimos, aparece una propuesta de desarrollo, una descripción de posibles estrategias para llevarla a cabo. Lo que efectuamos es una propuesta de uso de los materiales, una sugerencia de actuación a quien dirige el grupo, pero lo más interesante es que él o ella adapte las actividades a la realidad del colectivo con el que va a llevarlas a cabo. No queremos que se entienda la propuesta como un corsé rígido, sino más bien como una guía flexible, que puede modificarse dependiendo de las circunstancias. Así, pueden usarse todas las situaciones propuestas en "Buscamos soluciones", o sólo algunas de ellas, utilizar en "¿Qué piensa usted?" las preguntas que proponemos, o cambiarlas por otras distintas que preocupen más a la clase, etc.

* De igual modo, sabemos que algunos de los temas que se abordan en estos materiales están en pleno debate social, y si alguien no se siente seguro o segura en ellos y cree se

va a sentir una cierta violencia con el desarrollo de la actividad, es preferible que no la proponga al grupo. Le invitamos, en ese caso, a leer detenidamente la información que adjuntamos, por si le ayuda, y a discutirla con el colectivo de profesorado u otros profesionales de su centro, de modo que el debate se efectúe, previamente entre las personas adultas. En cualquier caso, creemos que es buena actitud asumir la pluralidad de posturas en una sociedad, y promover los debates partiendo de que nuestra opinión es sólo una más. Entendemos que al alumnado le resulta beneficioso comprobar que su profesorado admite la relatividad de los diversos puntos de vista en un tema.

* En otro orden de cosas, creemos que los y las profesionales que trabajen con estos materiales han de ser conscientes de que probablemente van a tratar situaciones delicadas en la vida de algunos chicos y chicas. En ocasiones, puede que observen a alguien particularmente violento en una situación. En casos así, nuestro consejo es no forzar a nadie, sino animar, apoyar y, sobre todo, respetar su propio ritmo: si quiere compartir con el grupo su preocupación, o sus sentimientos, estupendo, pero si prefiere reservarlos, debe sentirse libre para ello. Sabemos que la escuela, o los grupos de tiempo libre, pueden ser magníficos marcos para que chicos y chicas analicen y enfrenten sus sentimientos o problemas con respecto a sus familias, pero siempre que ellos y ellas así lo decidan y lo deseen.

2.5. Temporalización.

A nuestro juicio, el tiempo de dedicación con estos materiales dependerá del marco en que se encuadren.

Si se va a utilizar como instrumento de trabajo de las unidades didácticas destinadas a la familia dentro del currículo previsto para el área de "Ciencias Sociales", entendemos que su duración dependerá del calendario general del profesorado para ese área en ese curso, pero aconsejamos usar los materiales un mínimo de dos semanas, y, a ser posible, acercarse a un mes. Idéntica temporalización prevemos si se utiliza como parte de la transversalidad de un ciclo o un curso.

Si se utilizan en el marco de tutorías, entendemos que se puede efectuar con ellos un trabajo continuado, a razón de una o dos horas semanales, durante un período variable entre uno y dos meses.

Si se utilizan fuera del ámbito escolar, en el marco de un grupo infantil o juvenil, dependerá de la programación de actividades de cada grupo, aunque podría preverse una temporalización parecida a la aconsejada para el trabajo en tutorías.

3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

CONCEPTUALES

1. Enmarcar la familia en el contexto de los grupos humanos, *identificándolos y analizando las funciones que cumplen, así como valorando el papel que desempeñan en la cobertura de las necesidades individuales.*

c.1. En la vida cotidiana, las personas se insertan en múltiples grupos humanos, que difieren tanto por su finalidad como por las propias dinámicas que se crean en su interior.

c.2. Para que los grupos puedan ejercer su función, se requiere un cierto compromiso y apoyo mutuo entre sus miembros.

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, *reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.*

c.3. Concepto de familia como un conjunto de personas a las que unen lazos afectivos y una actitud de apoyo mutuo, que comparten experiencias y un proyecto de vida, y que se preocupan por el bienestar y desarrollo integral de todas las personas que forman el grupo.

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, *analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.*

c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).

c.5. También es observable la diversidad en diversas culturas, y momentos históricos: familias "extensas", poliginia, poliandria, etc.

c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de las relaciones que establecen.

4. Comprender que los sentimientos y necesidades de los diversos miembros de una familia evolucionan con el tiempo, *alentando el desarrollo de las habilidades de adopción de perspectivas y de empatía, que conduzcan a una actitud de sensibilidad ante los sentimientos, problemas y necesidades de otras personas, así como colaborar con las soluciones y decisiones.*

c.7. Los sentimientos, necesidades y aspiraciones de los distintos miembros de una familia evolucionan a lo largo del tiempo.

c.8. Esta evolución lleva a los individuos a tomar decisiones, o a reclamar cambios en la dinámica familiar que no tienen por qué alterar el afecto que les une.

T E N I D O S

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINALES

- p.1. Análisis de la realidad social mediante observación y otras técnicas derecogida de información.
- p.2. Uso de distintas técnicas de expresión y exposición de resultados.

- a.1. Valoración del papel desempeñado por los grupos en la cobertura de las necesidades individuales.
- a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.

- p.3. Reflexión sobre la propia familia, su distribución de roles y dinámica de relaciones.
- p.4. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- p.5. Utilización de distintos sistemas de expresión, verbales y no verbales, para hacer referencia a la familia.

- a.3. Actitud participativa y responsable en la cobertura de las necesidades que el proyecto familiar exija.
- a.4. Actitud afectuosa y de colaboración en el clima emocional del hogar.
- a.5. Valoración y respeto hacia las normas del grupo familiar.

- p.6. Toma de contacto con diversas estructuras familiares y análisis de los procesos que se dan en su interior.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como sus manifestaciones en distintos productos culturales.

- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.
- a.8. Actitud activa y crítica frente a los diversos productos culturales: prensa, televisión, cine, literatura, legislación, etc.

- p.8. Adopción de las perspectivas de otras personas para facilitar la comprensión de sus sentimientos y decisiones.
- p.9. Desarrollo de la habilidad de expresión de los propios sentimientos, opiniones y decisiones, así como de coordinación con las de los otros miembros de la familia.

- a.9. Actitud de sensibilidad y comprensión hacia las necesidades, aspiraciones y sentimientos de las demás personas.
- a.10. Actitud de aceptación y colaboración con las decisiones que toman otros miembros de la familia, encaminadas a su crecimiento personal o a contribuir al bienestar familiar.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	CONTENIDOS
1. Reportajes	1. Enmarcar la familia en el contexto de los grupos humanos, <i>identificándolos y analizando las funciones que cumplen, así como valorando el papel que desempeñan en la cobertura de las necesidades individuales.</i>	Conceptuales: 1, 2 Procedimentales: 1, 2 Actitudinales: 1, 2
2. Entre todas las personas	“ “	Conceptuales: 1, 2 Procedimentales: 4 Actitudinales: 1, 2
3. Buscamos soluciones	2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, <i>reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.</i>	Conceptuales: 3 Procedimentales: 4 Actitudinales: 2, 3
4. Las tareas del hogar	“ “	Conceptuales: 3 Procedimentales: 2, 3, 4 Actitudinales: 2, 3, 5
5. ¿Quién hace las tareas en mi casa?	“ “	Conceptuales: 2, 3 Procedimentales: 2, 3 Actitudinales: 2, 3, 5
6. Escribiendo sobre mi familia	“ “	Conceptuales: 3 Procedimentales: 3, 5 Actitudinales: 7
7. Modelando a mi familia	3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, <i>analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.</i>	Conceptuales: 4 Procedimentales: 3, 5, 6 Actitudinales: 6, 7

SÍMBOLO

MATERIALES

RESUMEN



Ficha 1, cámara fotográfica, carrete de diapositivas y proyector de diapositivas (o revistas, tijeras, pegamento y cartulinas).

Realización de un diaporama sobre los encuentros sociales.



Ficha 2.

Reflexión en torno a varios textos sobre los beneficios de vivir en sociedad y nuestros compromisos al respecto.



Ficha 3a, ficha 3b.

Representación dramática de distintas situaciones analizando los planteamientos de conflictos de dinámicas familiares.



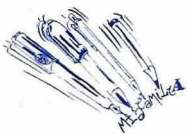
Ficha 4.

Realización de gráficos sobre las tareas domésticas. Puesta en común y discusión de ellos.



Ficha 5a y 5b

Registro de las personas que realizan las tareas domésticas en cada hogar.



Ficha 6

Creación de composiciones escritas.



Ficha 7, barro, plastilina u otro material de modelado. Telas. Periódicos, revistas, fotografías. Pinturas, pinceles, lápices de colores. Tijeras. Pegamento.

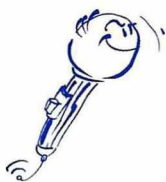
Creación de una obra artística que represente a la propia familia.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	CONTENIDOS
8. Situaciones a debate	3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, <i>analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.</i>	Conceptuales: 1, 2 Procedimentales: 1, 2 Actitudinales: 1, 2
9. ¿Qué piensa usted?	" "	Conceptuales: 1, 2 Procedimentales: 4 Actitudinales: 1, 2
10. ¿Qué dice la ley?	" "	Conceptuales: 3 Procedimentales: 4 Actitudinales: 2, 3
11. Buscamos en la prensa	" "	Conceptuales: 3 Procedimentales: 2, 3, 4 Actitudinales: 2, 3, 5
12. Buscamos en la tele	" "	Conceptuales: 2, 3 Procedimentales: 2, 3 Actitudinales: 2, 3, 5



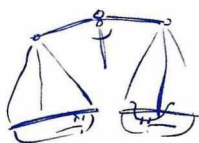
Ficha 8, transparencias y rotuladores.

Reflexión, debate y exposición de conclusiones en torno a todas las estructuras familiares.



Ficha 9: Cuestionario modelo sobre distintas estructuras familiares.

Desarrollo y aplicación de un cuestionario sobre las distintas estructuras familiares.



Ficha 10a, 10b.

Análisis de la evolución de la legislación sobre familia.



Ficha 11a y ficha 11b, periódicos y revistas.

Búsqueda de noticias y discusión en grupo.



Ficha 12, material audiovisual.

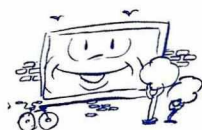
Estudio de la programación televisiva referente a la familia.

ACTIVIDAD

OBJETIVOS

CONTENIDOS

13. Buscamos en la publicidad	3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, <i>analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras</i> , así como las representaciones sociales acerca de ellas, y <u>aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.</u>	Conceptuales: 4, 6 Procedimentales: 7, 8 Actitudinales: 6, 7, 8
14. De cine	2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, <i>reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia</i> , y <u>aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.</u> 3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, <i>analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras</i> , así como las representaciones sociales acerca de ellas, y <u>aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.</u> 4. Comprender que los sentimientos y necesidades de los diversos miembros de una familia evolucionan con el tiempo, <i>alentando el desarrollo de las habilidades de adopción de perspectivas y de empatía</i> , <u>que conduzcan a una actitud de sensibilidad ante los sentimientos, problemas y necesidades de otras personas, así como colaborar con las soluciones y decisiones.</u>	Conceptuales: 3, 4, 5, 6, 7, 8 Procedimentales: 3, 4, 5, 6, 7, 8 Actitudinales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
15. Hagamos por entendernos	4. Comprender que los sentimientos y necesidades de los diversos miembros de una familia evolucionan con el tiempo, <i>alentando el desarrollo de las habilidades de adopción de perspectivas y de empatía</i> , <u>que conduzcan a una actitud de sensibilidad ante los sentimientos, problemas y necesidades de otras personas, así como colaborar con las soluciones y decisiones.</u>	Conceptuales: 7, 8 Procedimentales: 8, 9, 10 Actitudinales: 9, 10



Material audiovisual y recortes o anuncios publicitarios.

Búsqueda de publicidad y elaboración de un collage, diaporama o montaje de video.



Material audiovisual y ficha 14.

Propuesta libre de trabajo sobre distintas películas.



Ficha 15a y ficha 15b.

Lectura de textos y comentario en grupo o dramatización de las conclusiones.



Objetivo

1. Enmarcar la familia en el contexto de los grupos humanos, *identificándolos y analizando las funciones que cumplen, así como valorando el papel que desempeñan en la cobertura de las necesidades individuales.*

Contenidos

- c.1. En la vida cotidiana, las personas se insertan en múltiples grupos humanos, que difieren tanto por su finalidad como por las propias dinámicas que se crean en su interior.
- c.2. Para que los grupos puedan ejercer su función, se requiere un cierto compromiso y apoyo mutuo entre sus miembros.
- p.1. Análisis de la realidad social mediante observación y otras técnicas de recolección de información.
- p.2. Uso de distintas técnicas de expresión y exposición de resultados.
- a.1. Valoración del papel desempeñado por los grupos en la cobertura de las necesidades individuales.
- a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.

Materiales

Ficha 1, cámara fotográfica, carrete de diapositivas y proyector de diapositivas.
(* O revistas, tijeras, pegamento y cartulinas).

Desarrollo de la actividad

Antes de realizar la actividad sería conveniente que se sondeara si se conoce el manejo de una cámara fotográfica. En caso de que no se sepa podría hacerse alguna práctica en este sentido.

Con el fin de motivar, la actividad podría introducirse planteando a la clase la siguiente situación:

“Imaginaros que un día os levantáis de la cama y os encontráis una nota en la mesa que dice: Toda la ciudad nos vamos de excursión una semana y, como estás

durmiendo profundamente, no queremos despertarte". A continuación se plantea la siguiente pregunta: "¿Qué cosas no podríais hacer durante esa semana" Podrán sugerirse ejemplos: no podrían ir al cine ya que no habría nadie que lo abriera, que vendiera las entradas o que proyectara la película.

A continuación puede iniciarse la actividad, siguiendo los pasos de la Ficha 1:

- a) En grupos, realizan un listado de situaciones en el que varias personas coincidan llevando a cabo alguna actividad.
- b) Recogen en la calle fotografías en diapositivas que ilustren tales situaciones.
- c) Hacen un montaje de diapositivas acompañado de un texto explicándolas.
- d) Exposición en clase de los distintos reportajes.

Reportajes

Las personas no vivimos aisladas en nuestra torre particular. Cada día contactamos con muchas otras para realizar distintas actividades.

A diario vemos a nuestros compañeros de clase o de trabajo y solemos compartir con otros también nuestros ratos de diversión. Y aunque haya personas que viven solas, lo más frecuente es que vivamos con otras en nuestro hogar.

Imaginad que sois reporteros y reporteras de un canal de televisión. Se os ha encargado que realicéis un trabajo sobre los encuentros sociales.

Así que reuniros en grupos de varios compañeros (4 o 5) y haced un listado que recoja la mayor variedad posible de situaciones en que coincidan varias personas realizando alguna actividad.

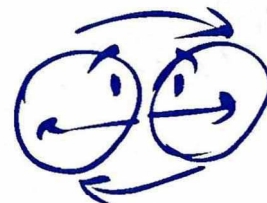
Describid tales situaciones y la razón del encuentro.

Una vez que tengáis el listado de situaciones, salid a la calle con vuestra cámara de fotos con un carrete de diapositivas y haced las fotos que consideréis oportunas para ilustrar las distintas situaciones sociales que previamente habéis identificado en grupo.

Y, por último, una vez revelado el carrete, presentad en clase vuestro diaporama, es decir vuestras diapositivas acompañadas del texto que hayáis preparado.

SUGERENCIA: En caso de que no tengáis cámara de fotos o de que el revelado de las diapositivas cueste más dinero del que disponéis, podéis hacer reportajes de prensa en vez de televisión. Así, podréis utilizar fotografías de revistas, de periódicos o de vuestro álbum particular. Los montajes, en este caso, podrían hacerse en murales de cartulina acompañando las ilustraciones de un texto escrito.

ENTRE TODAS LAS PERSONAS



Objetivo

1. Enmarcar la familia en el contexto de los grupos humanos, *identificándolos y analizando las funciones que cumplen, así como valorando el papel que desempeñan en la cobertura de las necesidades individuales.*

Contenidos

- c.1. En la vida cotidiana, las personas se insertan en múltiples grupos humanos, que difieren tanto por su finalidad como por las propias dinámicas que se crean en su interior.
- c.2. Para que los grupos puedan ejercer su función, se requiere un cierto compromiso y apoyo mutuo entre sus miembros.
- p.4. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
 - a.1. Valoración del papel desempeñado por los grupos en la cobertura de las necesidades individuales.
 - a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.

Materiales

Ficha 2.

Desarrollo de la actividad

Tras la lectura individual de los textos que se presentan en la ficha 2 y con el apoyo del guión de cuestiones, chicos y chicas, en pequeños grupos, reflexionan sobre los beneficios de vivir en sociedad y el compromiso de ofrecer nuestra ayuda a otras personas. Se hace una puesta en común en la que cada grupo expone al resto sus conclusiones. El profesorado o cualquier alumno o alumna puede hacer una síntesis de las aportaciones.

Entre todas las personas

Leed los siguientes textos:

“Juan y yo hemos roto, después de casi un año saliendo. Últimamente no nos iban bien las cosas, y el viernes me lo dijo: “Rocío, es mejor que lo dejemos.” Yo no me lo podía creer. Llegué a casa intentando disimular lo mal que me sentía. Cuando por fin estuve sola en mi dormitorio me harté de llorar. Entró mi hermana y enseguida imaginó lo que había pasado. Estuvimos hablando mucho rato y ya me sentí mejor. Ella se lo contó a mi padre y a mi madre. Ellos prefirieron no preguntarme nada pero yo notaba que lo sabían. Mi madre me pidió que los ayudara a pintar el salón, y mi padre se pasó el fin de semana contándome los chistes nuevos. He estado tan ocupada que no me ha dado tiempo de comerme el coco.” (Rocío, 15 años)

“Era el último partido de la liga. Solamente con que empatáramos mi equipo sería el ganador. Yo soy el portero del equipo. El partido estuvo un poco aburrido al principio, pero en el segundo tiempo llegaron los goles. Faltaban cinco minutos para el final e íbamos empatados a dos. Reconozco que me puse muy nervioso, y en el último minuto fallé. Me metieron un gol. Creí morirme. El arbitro pitó el final del partido, habíamos perdido. Yo no quería ni acercarme a mis compañeros, habíamos perdido por mi culpa. De pronto, vi que todos se me acercaron felicitándome por todas las paradas que había hecho. Me dijeron que si no hubiera sido por mí, habríamos perdido no por uno sino por cuatro o cinco. Me sentí mejor.” (Pedro, 12 años)

“Yo siempre había dicho que en mi pandilla cada persona iba a lo suyo. Pero cuando nació mi hermano Pablo me demostraron que eso no era verdad. Mi madre había pasado dos días en el hospital para el parto. Yo soy un poco desordenada y como había estado sola, la casa estaba hecha un desastre. Pero yo le había prometido a la abuela que cuando mamá llegara estaría todo limpio y reluciente. Pero sucedió que el día en que llegaban me quedé dormida. Me desperté a las once de la mañana y estarían en casa a la hora de comer. Me levanté corriendo pero no sabía por donde empezar. Llamé a mi amiga María y le conté lo que pasaba. En menos de media hora los chicos y chicas de la pandilla estaban en casa. Nos pusimos manos a la obra, y en una hora todo estaba perfectamente limpio y reluciente. Incluso mi amigo Alberto hizo algo para comer. Cuando llegaron de la clínica con el pequeño Pablo nos sentamos a la mesa a celebrarlo”. (Maribel, 13 años).

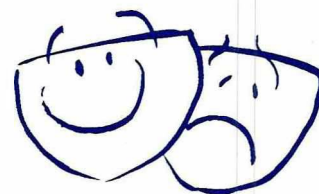
Entre todas las personas

A partir de estas historias o de otras que os hayan pasado a vosotros y a vosotras, responded en grupo a las siguientes preguntas:

¿Cómo creéis que se habrían sentido los personajes de las diferentes historias si no hubiesen contado con la ayuda de otras personas?

¿Qué aspectos positivos tiene vivir en sociedad?

¿Qué podemos aportar a los grupos humanos en los que vivimos?



Objetivo

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, *reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.*

Contenidos

- c.3. Concepto de familia como un conjunto de personas a las que unen lazos afectivos y una actitud de apoyo mutuo, que comparten experiencias y un proyecto de vida, y que se preocupan por el bienestar y desarrollo integral de todas las personas que forman el grupo.
- p.4. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
 - a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.
 - a.3. Actitud participativa y responsable en la cobertura de las necesidades que el proyecto familiar exija.

Materiales

- | | |
|----------|---------------------------------|
| Ficha 3a | (una tarjeta para cada miembro) |
| Ficha 3b | (una historia para cada grupo) |

Desarrollo de la actividad

La actividad consiste en que alumnos y alumnas, por grupos, representen una familia y resuelvan en común un problema que se les plantea. En la ficha 3b aparecen cinco situaciones distintas, que corresponden a problemas a resolver por distintas familias. Cada familia está compuesta por cinco miembros, de modo que en la ficha 3a hay un total de 25 papeles a representar. En caso de que la clase tenga una ratio mayor, dos grupos pueden representar la misma familia. De este modo, pueden contrastarse los distintos modos que han tenido ambos grupos de resolver un mismo problema.

- 1.- Se entrega a cada persona una de las etiquetas de la Ficha 3a (1a,1b,1c,...), en la que aparece cual es la posición de partida de cada miembro.
- 2.- Se les pide que, sin mostrar lo escrito en su papel, busquen a aquellos compañeros y compañeras que tengan el mismo número (números 1 con números 1, números 2 con números 2,...), de modo que formen grupos de 5.
- 3.- Una vez formados los grupos, se reparten las instrucciones de la ficha 3b y se les pide que las lean y desarrollen.
- 4.- Se les explica que tienen 20 minutos para preparar el guión teatral.
- 5.- Cada grupo representa su guión al resto de la clase.
- 6.- Se hace una puesta en común, que puede introducirse con las siguientes cuestiones:
 - a. **¿Cómo se han sentido en el papel que estaban interpretando?**
 - b. **¿Qué han visto de positivo y negativo en cada una de las familias representadas?**
 - c. **¿Qué es necesario para una buena dinámica familiar?**

El profesorado debe tener en cuenta que la posición de partida de los miembros de los diferentes grupos es distinta, de modo que para algunos grupos va a ser más fácil que para otros llegar a una solución consensuada. Mientras que en algunos grupos cada miembro tiene un interés de beneficio personal muy claro, que va a intentar conseguir, en otros grupos va implícita, en la consigna de sus miembros, la posibilidad de escuchar las distintas opiniones antes que defender su propuesta por encima de las demás. Por este motivo, sería aconsejable que se discutiera la importancia de dejar a un lado nuestros propios intereses si con ello se ve beneficiado el resto del grupo.

- 7.- Cada grupo puede plasmar las conclusiones por escrito (murales).

Buscamos soluciones

- 1.A. Lo lógico es dividir el dinero en partes proporcionales según la edad. Así, de pequeños recibirán menos dinero y de mayores más.
- 1.B. Yo sé lo que hay que hacer con el dinero. Soy el/la más responsable de la casa, así que yo decidiré y no admitiré sugerencias.
- 1.C. Nos iremos a cenar. Un día es un día.
- 1.D. Creo que es el momento en que puedo conseguir que se compre el equipo de música.
- 1.E. Lo único que puede hacerse es dividir el dinero en cinco partes iguales y que cada cual haga lo que quiera con el dinero. Así no habrá que discutir nada más.
- 2.A. Si se está de acuerdo me gustaría ir a un lugar tranquilo en la sierra.
- 2.B. Me gustaría quedarme en casa y así no perderme los partidos de baloncesto de la tele.
- 2.C. Iré a cualquier sitio donde yo no tenga que hacer la comida.
- 2.D. Quiero ir al pueblo costero donde veranean mis colegas, o al menos donde haya gente de mi edad.
- 2.E. Quiero ir a un campamento que organizan en el barrio, o al menos a un sitio donde estén garantizadas las excursiones.
- 3.A. Sería fantástica para poner todas mis plantas. Siempre he soñado con tener un invernadero. Pero si alguien tiene una idea mejor no me importaría aceptarla.
- 3.B. Es el sitio adecuado para organizar un pequeño gimnasio. Pero, bueno, no a todo el mundo le gusta tanto el deporte como a mí. Escucharé primero lo que se le ocurre a ellos.
- 3.C. Por fin voy a poder organizar todos mis apuntes y mis libros. Pondremos varias mesas amplias, unas estanterías y será un estudio fabuloso. No sé, no sé. Bueno, ya veré lo que opinan otras personas.
- 3.D. Parece como si ya lo viera. Alfombras y cojines en el suelo, el sitio perfecto para escuchar música con la pandilla. Lo consultaré con el resto de la familia para ver si les parece una idea tan fantástica como a mí.

Buscamos soluciones

- 3.E. *Ahora ya tendré un sitio donde poner mis cuadros y mis botes de pintura. Ya no protestarán porque ensucie la casa. Lo propondré a ver qué les parece.*
- 4.B. *No quiero regalos. Prefiero que sean otras personas quienes los reciban.*
- 4.C. *Podríamos hacer el juego del "Amigo invisible" y así habrá un regalo para cada persona, sin saber quien en concreto nos lo hace. Todos nos regalaríamos a todos.*
- 4.D. *Podríamos aportar cada cual lo que pueda y comprar algo que toda la familia pueda utilizar.*
- 4.E. *Está prohibido regalar algo comprado. Podríamos utilizar materiales de desecho o algo que cada persona tenga y construir regalos.*
- 5.A. *Es injusto. Yo duermo la siesta todas las tardes y después escucho mi programa de radio favorito que termina a las 7 y media.*
- 5.B. *Llego de trabajar a las cinco de la tarde y sólo tengo ganas de tumbarme un par de horas en el sofá.*
- 5.C. *Me ha costado mucho trabajo conseguir que me pongan las clases de inglés en turno de tarde, ahora me resultaría imposible cambiar el horario para llegar antes a casa.*
- 5.D. *Sé que yo podría ducharme por las mañanas antes de ir al instituto, pero odio levantarme aún más temprano.*
- 5.E. *Si mi hermana se ducha a última hora, yo también me ducharé por la tarde.*

Buscamos soluciones

GRUPO 1: Sois una familia. Os ha tocado un premio de 40.000 pesetas en la tómbola del barrio. Ahora tenéis que ponerlos de acuerdo con lo que vais a hacer con el dinero. Vuestra familia está compuesta por:

- a. Una mujer de 67 años.
- b. un hombre de 45 años,
- c. una mujer de 43 años.
- d. una joven de 14 años,
- e. y un joven de 13 años.

La letra que aparece en vuestro papel (a, b, c, d o e) corresponde al papel que tenéis que defender. No olvidéis que no tenéis que enseñar a los demás lo que está escrito en vuestro papel.

Intentad ponerlos de acuerdo en lo que vais a hacer con el premio. Preparad un guión teatral (que no dure más de 10 minutos) de lo que ha pasado en la familia mientras decidíais qué hacer con el dinero para representarlo al resto de vuestros compañeros y compañeras.

GRUPO 2: Sois una familia. El próximo mes tenéis una semana de vacaciones y hay que organizar el viaje. Vuestra familia está compuesta por:

- a. Una mujer de 67 años.
- b. un hombre de 45 años,
- c. una mujer de 43 años.
- d. una joven de 14 años,
- e. y un joven de 13 años.

La letra que aparece en vuestro papel (a, b, c, d o e) corresponde al papel que tenéis que defender. No olvidéis que no tenéis que enseñar lo que está escrito en vuestro papel.

Intentad ponerlos de acuerdo en el viaje que vais a hacer. Preparad un guión teatral (que no dure más de 10 minutos) de lo que ha pasado en la familia durante la organización del viaje para representarlo al resto de vuestros compañeros.

GRUPO 3: Sois una familia. Habéis desalojado una habitación que teníais como trastero, la habéis pintado, y ahora tenéis que decidir con qué se puede ocupar dicha habitación. Vuestra familia está compuesta por:

- a. Una mujer de 67 años.
- b. un hombre de 45 años,
- c. una mujer de 43 años.
- d. una joven de 14 años,
- e. y un joven de 13 años.

La letra que aparece en vuestro papel (a, b, c, d o e) corresponde al papel que tenéis que defender. No olvidéis que no tenéis que enseñar lo que está escrito en vuestro papel.

Intentad ponerlos de acuerdo en lo que vais a hacer con la habitación. Preparad un guión teatral (que no dure más de 10 minutos) de lo que ha pasado en la familia mientras que discutíais qué hacer con el trastero para representarlo al resto de vuestros compañeros.

Buscamos soluciones

GRUPO 4: *Sois una familia. Son las vísperas de Navidad, este año no hay mucho dinero en casa para que todos los miembros de la familia os hagáis regalos a todos. Así que tenéis que decidir cómo lo vais a hacer.*

Vuestra familia está compuesta por:

- a.** *Una mujer de 67 años.*
- b.** *un hombre de 45 años,*
- c.** *una mujer de 43 años.*
- d.** *una joven de 14 años,*
- e.** *y un joven de 13 años.*

La letra que aparece en vuestro papel (a, b, c, d o e) corresponde al papel que tenéis que defender. No olvidéis que no tenéis que enseñar a los demás lo que está escrito en vuestro papel.

Intentad poneros de acuerdo en lo que hacer con los regalos de Navidad. Preparad un guión teatral (que no dure más de 10 minutos) de lo que ha pasado en la familia durante la reunión para vuestros regalos para representarlo al resto de vuestros compañeros y compañeras.

GRUPO 5: *Sois una familia. Estabais acostumbrados a ducharos antes o después de cenar. Ahora hay restricciones de agua por la sequía, y a partir de las ocho de la tarde cortan el suministro. Tenéis un problema, ya que todos esperáis a las siete y media para ducharos, y como no os da tiempo, siempre se queda alguien sin duchar. Intentad solucionar esta situación.*

Vuestra familia está compuesta por:

- a.** *Una mujer de 67 años.*
- b.** *un hombre de 45 años,*
- c.** *una mujer de 43 años.*
- d.** *una joven de 14 años,*
- e.** *y un joven de 13 años.*

La letra que aparece en vuestro papel (a, b, c, d o e) corresponde al papel que tenéis que defender. No olvidéis que no tenéis que enseñar lo que está escrito en vuestro papel.

Intentad poneros de acuerdo en el problema de la ducha. Preparad un guión teatral (que no dure más de 10 minutos) de lo que ha pasado en la familia mientras resolvíais la situación de la ducha para representarlo al resto de vuestros compañeros y compañeras.



Objetivo

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.

Contenidos

- c.3. Concepto de familia como un conjunto de personas a las que unen lazos afectivos y una actitud de apoyo mutuo, que comparten experiencias y un proyecto de vida, y que se preocupan por el bienestar y desarrollo integral de todas las personas que integran el grupo
- p.2. Uso de distintas técnicas de expresión y exposición de resultados.
- p.3. Reflexión sobre la propia familia, su distribución de roles y dinámica de relaciones.
- p.4. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.
- a.3. Actitud participativa y responsable en la cobertura de las necesidades que el proyecto familiar exija.
- a.5. Valoración y respeto hacia las normas del grupo familiar.

Materiales

Ficha 4

Desarrollo de la actividad

- 1.- Se distribuye a los miembros de la clase en grupos de cinco.
- 2.- Se les dan las siguientes instrucciones.
 - a. "Anotad individualmente tareas o quehaceres domésticos necesarios para que una casa se mantenga limpia y ordenada y se pueda vivir cómodamente en ella".
 - b. "Ponedlas en común en vuestro grupo y haced un listado con todas las tareas que se os hayan ocurrido".

- c. *“Haced un gráfico ideal por grupo con todas las tareas a realizar, cuáles de ella se realizarían cada día de la semana y escribid en cada casilla el tiempo que se necesita para hacerlas (por ejemplo, se necesitarían unos 20 minutos para hacer las camas de toda la casa).*
- 3.- Si el profesor o la profesora lo ve conveniente, dibuja en la pizarra o entrega a cada grupo un ejemplo de gráfico (Ficha 4b), para que se comprenda mejor el objetivo y procedimiento de la actividad.
- 4.- Se exponen los gráficos elaborados por cada grupo.
- 5.- Discusión y elaboración de un gráfico común para toda la clase. Se podrían utilizar cuestiones parecidas a las siguientes:
- a. *¿Cuánto tiempo diario se necesitaría para realizar todas las tareas domésticas?*
- b. *¿Se ha tenido en cuenta el tiempo que requeriría el cuidado de un bebé o de una persona mayor que necesitase ayuda para desenvolverse?*
- c. *¿Se ha tenido en cuenta el tiempo que habría que dedicar a alguna de las personas de la familia si se pusiera enferma?*
- d. *¿Se ha tenido en cuenta el tiempo que se necesita para ir a pagar facturas o hacer trámites en el banco?*

Las tareas del hogar

Tareas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Hacer las camas							
Hacer la compra							
Tiempo total							
Horas
Minutos

¿QUIÉN HACE LAS TAREAS EN MI CASA?



Objetivo

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.

Contenidos

- c.2. Para que los grupos puedan ejercer su función, se requiere un cierto compromiso y apoyo mutuo entre sus miembros.
- c.3. Concepto de familia como un conjunto de personas a las que unen lazos afectivos y una actitud de apoyo mutuo, que comparten experiencias y un proyecto de vida, y que se preocupan por el bienestar y desarrollo integral de todas las personas que forman el grupo.
- p.2. Uso de distintas técnicas de expresión y exposición de resultados.
- p.3. Reflexión sobre la propia familia, su distribución de roles y dinámica de relaciones.
- a.2. Valoración del papel de cada persona en las dinámicas grupales.
- a.3. Actitud participativa y responsable en la cobertura de las necesidades que el proyecto familiar exija.
- a.5. Valoración y respeto hacia las normas del grupo familiar.

Materiales

Fichas 5a y 5b.

Desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad sería conveniente haber elaborado antes la actividad 4, ya que en ella se preparan los materiales necesarios para esta actividad.

Los alumnos y las alumnas tienen que observar en sus propios hogares y registrar en la ficha 5b el tiempo que se requiere para realizar las tareas de su hogar y las personas que habitualmente se hacen cargo de ellas. Puede utilizarse el listado de tareas de la actividad anterior.

Los pasos posteriores serían:

Calcular el tiempo aproximado que cada miembro familiar dedica a las tareas de la casa

(En caso de que aún no se haya trabajado en el aula la noción de porcentaje este podría ser un buen momento para introducirla).

Calcular del tiempo total dedicado a las tareas domésticas en un hogar el porcentaje que corresponde a cada uno de los miembros de la familia.

Discusión en torno al reparto de responsabilidades en el hogar (guión de preguntas Ficha 5a).

¿Quién hace las tareas en mi casa?

Observa quién realiza habitualmente en tu casa cada una de las tareas listadas en la actividad anterior.

Registra el nombre de esta/s persona/s en su casilla correspondiente (casilla P) en cada día de la semana.

En las casillas T correspondientes a cada tarea y día de la semana, anota la signación temporal que se les asignó en la actividad anterior.

A raíz de estos datos calcula:

Tiempo total que requiere el cuidado de tu casa a la semana.

Tiempo total que dedica cada miembro de tu familia al cuidado de la casa cada semana.

Responde y discute con tus compañeros las siguientes preguntas:

1. *¿Te parece igualitario el reparto de responsabilidades en tu casa? ¿Hay alguien en tu casa cuyo porcentaje de tiempo destinado a las tareas domésticas supere en gran medida al del resto?*
2. *¿A qué crees tú que se debe esa distribución de tareas?*
3. *¿Las tareas domésticas se distribuyen de la misma manera los fines de semana, en vacaciones u otros días en que los miembros de tu familia no tienen otras obligaciones?*
4. *Si hay cambios en estos días, ¿cómo son dichos cambios?*
5. *Imagina que la persona que se hace cargo de más actividades en tu casa va a ausentarse durante un cierto periodo de tiempo (que, por ejemplo, tenga que ser hospitalizada, se vaya a vivir con otro familiar, o quiera divertirse, o vaya a estudiar). ¿Cómo podrían reorganizarse las tareas para que todo siguiera funcionando bien?*

¿Quién hace las tareas en mi casa?

Tareas	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Hacer las camas														
Hacer la compra														
Tiempo total														
Horas														
Minutos														

T: Tiempo
P: Persona

ESCRIBIENDO SOBRE MI FAMILIA



Objetivo

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.

Contenidos

- c.3. Concepto de familia como un conjunto de personas a las que unen lazos afectivos y una actitud de apoyo mutuo, que comparten experiencias y un proyecto de vida, y que se preocupan por el bienestar y desarrollo integral de todas las personas que forman el grupo.
- p.3. Reflexión sobre la propia familia, su distribución de roles y dinámica de relaciones.
- p.5. Utilización de distintos sistemas de expresión, verbales y no verbales, para hacer referencia a la familia.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.

Materiales

Ficha 6 de sugerencias para la creación.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad consiste en la realización de una composición escrita basada en la propia familia. Para ello damos dos sugerencias que el profesorado puede utilizar para facilitar la tarea.

La primera de ellas consiste en la producción de palabras a partir de las letras que forman "MI FAMILIA". Estas pueden servir de punto de partida para el texto.

La segunda posibilidad es la creación de un texto partiendo del modo en que cada persona de la familia ve a las otras.

Aunque sea una tarea individual, sería conveniente la supervisión por parte del profesor del estilo utilizado y del contenido del texto.

Por un lado, se les puede hacer sugerencias de mejora sobre la ortografía, gramática y estructura del texto. Por otro lado, sería muy positivo que, a raíz de la lectura de algunos de los textos, el profesorado hiciera preguntas sobre el por qué aparecen determinadas palabras en sus textos. Habría que evitar la utilización de estereotipos y valoraciones negativas sobre alguna persona de la familia y, en su caso, la discusión y comprensión de la actitud de algunos de los miembros familiares que sean motivo de crítica para el alumnado.

Para terminar, se podría hacer una exposición en la cartelera de la clase de todas las composiciones con el objetivo de se pudiera comprobar la diversidad de familias existentes entre los miembros de la clase.

Escribiendo sobre mi familia

Sugerencias para la creación

Todas las familias son distintas. En algunos hogares viven dos o tres personas; en otros ni caben en la mesa para comer. Cada familia tiene sus propios horarios, sus propias reglas y costumbres. Algunas son muy cariñosas y se pasan el día dándose achuchones, otras no están todo el día diciéndose lo mucho que se quieren, aunque del mismo modo se preocupen de que se esté a gusto. Cada familia se divierte a su manera y se enfadan de distinto modo también. Y tu familia, ¿cómo es?

¿Te atreves a poner en palabras cómo es tu familia?

No es tan difícil. A continuación te presentamos unos truquitos para facilitarte la tarea.

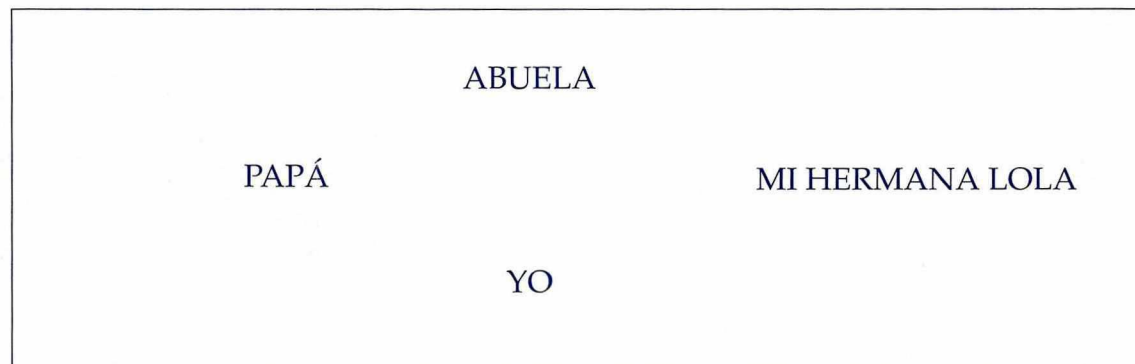
Coge lápiz y papel y escribe las siguientes letras "MI FAMILIA" en vertical. Así:

.....M.....
I.....
F.....
A.....
M.....
I.....
L.....
I.....
A.....

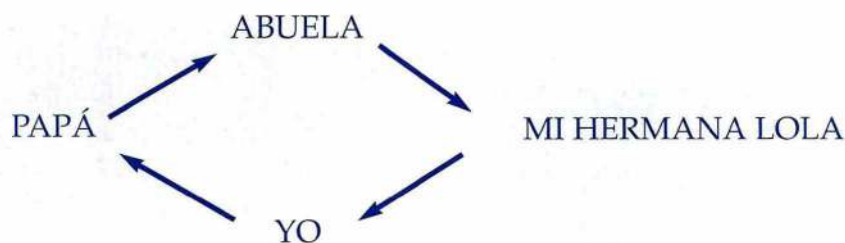
Ahora, piensa en tu familia. Intenta encontrar una palabra con cada una de las letras, de modo que en dicha palabra aparezca tal letra. Estas palabras tienen que expresar tus sentimientos o recuerdos hacia los miembros de tu familia.

Ahora ya puedes escribir un texto inspirado en tu familia donde estén incluidas las nueve palabras que has formado.

Te planteamos una segunda sugerencia para que escribas un texto sobre tu familia. Lo primero que tienes que hacer es escribir en círculo el nombre de las personas que forman tu familia. Por ejemplo:



Ahora, lanza una flecha que una a cada persona con otra, de modo que sólo salga una flecha de cada miembro y le llegue otra también. Por ejemplo: mi padre envía una flecha a mi abuela, mi abuela a mi hermana, mi hermana a mí y, por último, yo a mi padre.



Una vez hecho esto, escribe encima de cada persona lo que tú crees que piensa sobre la persona a la que le está enviando la flecha.

*“Lola siempre está pensando en las musarañas,
sin embargo, cuando alguien tiene algún problema es la primera en darse cuenta”*

ABUELA

“La abuela siempre está riñéndonos por todo, pero es la alegría de la casa”

“Mi hermano es un gruñón porque nunca me deja jugar con él, aunque me quiere con locura”

PAPÁ

MI HERMANA LOLA

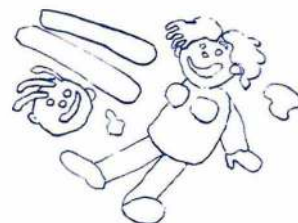
YO

“Mi padre muchas veces me trata como a un niño pequeño, pero muchas otras me pide opinión para decisiones importantes”.

Cuéntanos ahora cómo es la vida en tu familia, qué pensáis de las demás personas, por qué pensáis así, cómo os comportáis o qué hacéis en los momentos que pasáis juntos. Seguro que ahora tienes muchos argumentos para escribir una historia sobre tu familia.

Cuando termines tu texto, si quieres, puedes colgarlo en la cartelera de la clase. Así podrás comprobar cómo cada familia tiene algo de común y algo de distinto al resto.

MODELANDO A MI FAMILIA



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función del número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- p.3. Reflexión sobre la propia familia, su distribución de roles y dinámica de relaciones.
- p.5. Utilización de distintos sistemas de expresión, verbales y no verbales, para hacer referencia a la familia.
- p.6. Toma de contacto con diversas estructuras familiares y análisis de los procesos que se dan en su interior.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.

Materiales

Barro u otro material de modelado. Telas. Periódicos, revistas, fotografías. Pinturas, pinceles, lápices de colores. Tijeras. Pegamento.

Desarrollo de la actividad

Cada alumno o alumna construye una obra artística que represente a su propia familia.

Se da libertad para que utilicen los materiales de los que se disponga y para el tipo de creación a realizar (modelados, collages, dibujos,...).

Se puede realizar una exposición de todas las obras sobre este tema realizadas en el centro escolar.



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de las relaciones que establecen.
- p.4. Expresión de la propia opinión y confrontación de distintos puntos de vista en torno a las diversas estructuras familiares, así como elaboración de la propia síntesis.
- p.6. Toma de contacto con diversas estructuras familiares y análisis de los procesos que se dan en su interior.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.

Materiales

Fotocopias de la ficha 8. Pueden necesitarse pliegos de acetato para transparencias y rotuladores para escribir sobre ellos.

Desarrollo de la actividad

Hay dos formas de desarrollar la actividad, una vez dividida la clase en grupos:

- a) A cada grupo se le pide que debata en torno a sólo una de las realidades familiares que se proponen, y que luego ponga en común para el resto de la clase sus conclusiones. Para ello, aunque no es imprescindible, se pueden hacer fotocopias dejando visible, cada vez, una sola estructura familiar y tapando las restantes.
- b) Todos los grupos debaten en torno a todas las estructuras familiares y posteriormente ponen en común sus conclusiones en un debate de gran grupo.

Si fuera posible, las conclusiones pueden escribirse en pliegos de acetato para transparencias, de modo que todo el grupo pueda leer las conclusiones al tiempo que son expuestas.

Esta actividad no tiene por qué circunscribirse a estos tipos de familia, sino que sería interesante que el profesorado introdujera otras situaciones familiares en las que puedan encontrarse algunos de los chicos y chicas de ese grupo.

Situaciones a debate

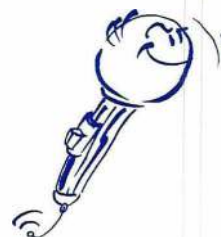
Leed atentamente las situaciones que describimos a continuación:

- a. Sergio, de 14 años, vive desde hace 4 años con la familia que lo adoptó: un matrimonio que tenía dos hijas.
- b. Pilar tiene 15 años y su padre y su madre están divorciados. Ella vive con su madre y a su padre lo ve los fines de semana y en vacaciones.
- c. Miguel es un chico de 13 años. Hace tres años su madre murió y desde entonces vive únicamente con su padre.
- d. Rosa tiene doce años y vive con su abuelo y abuela durante el curso escolar, porque su madre trabaja en un circo que va haciendo giras por España.
- e. Bea, de 14 años, ha vivido siempre sola con su madre. Mañana su madre se va casar con su novio actual, Alberto.
- f. Jaime y Sara, de 15 y 12 años respectivamente, viven desde hace tres años con su madre y la actual compañera de ésta, Mati.
- g. José tiene 16 años y vive con su padre y su madre, sus hermanas y abuela, sus abuelos, su tita Carmen, su tío Joaquín, sus primos y sus primas, como es frecuente en las familias gitanas.

Responded ahora a las siguientes preguntas:

1. ¿Creéis que esas persona forman una familia? ¿Por qué?
2. ¿Qué define entonces una familia? ¿Qué se necesita para que un grupo humano constituya una familia?
3. ¿Cómo creéis que se siente este chico o esta chica en casa? ¿Por qué?
4. ¿Conocéis otros chicos o chicas que vivan en esta misma situación?
5. Contad qué dudas han ido apareciendo al responder a las anteriores preguntas y cómo las habéis resuelto, así como las experiencias que hayáis aportado.

¿QUÉ PIENSA USTED?



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.5. También es observable la diversidad en diversas culturas, y momentos históricos: familias "extensas", poliginia, poliandria, etc.
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de los procesos que se dan en su interior.
- p.2. Uso de distintas técnicas de expresión y exposición de resultados.
- p.4. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- p.5. Utilización de distintos sistemas de expresión, verbales y no verbales, para hacer referencia a la familia.
- p.6. Toma de contacto con diversas estructuras familiares y análisis de los procesos que se dan en su interior.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como sus manifestaciones en distintos productos culturales.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.

Materiales

Ficha 9 .Cuestionario modelo sobre distintas estructuras familiares.

Esta actividad puede servir como motivo para trabajar con el alumnado algunas nociones básicas de estadística y representación gráfica.

Esta actividad consiste en el desarrollo y aplicación de un cuestionario por parte del alumnado a otras personas. Este cuestionario presenta distintas estructuras familiares. Las personas entrevistadas deben responder si consideran tales estructuras como familias o no y cómo se sentiría un chico o una chica que viviera en una estructura así.

1. Elaboración de un cuestionario.

Los alumnos y las alumnas elaboran un cuestionario que recoja distintas estructuras familiares. Entre ellas podrían estar la de chicos y chicas que viven:

- sólo con su madre,
- sólo con su padre,
- con padre y madre adoptivos,
- con padre y madre biológicos,
- con miembros de su familia extensa (abuelos, tíos,...),
- con su madre y su nuevo conyuge,
- con su madre y su nueva compañera.

Tras la presentación de cada uno de los casos, se podrían plantear cuestiones referidas a si consideran tales estructuras como familia y cuáles piensan que serían los sentimientos de los chicos y chicas que viven en ellas. En la ficha 9 presentamos un posible cuestionario para utilizar tal cual o haciéndole las modificaciones que el grupo considere.

2. Recogida de respuestas fuera del aula.

La clase puede dividirse en grupos y cada grupo recoger un determinado número de cuestionarios que recoja la mayor variedad posible de población encuestada. Así, se entrevistaría a personas distintas, por ejemplo, respecto a:

- la edad (grupos de 10 a 20 años, de 21 a 30 años, de 31 a 40 años,...),
- el sexo (hombres y mujeres),
- su estado civil (solteros y solteras sin pareja, solteros y solteras viviendo en pareja, casados y casadas, divorciados y divorciadas, viudos y viudas,...),
- si tienen criaturas o no,

- si conocen a alguien en tal situación.

3. Análisis de los resultados.

Para facilitar la elaboración de los resultados, cada grupo trabajaría sólo con los cuestionarios recogidos por los miembros de ese grupo.

La siguiente tarea consistiría en realizar el porcentaje de respuestas concedidas a cada pregunta, respecto al total de personas netrevistadas y respecto a cada grupo en cuestión (por edades, por sexos, edad...).

En primer lugar, se calcularía el porcentaje de individuos respecto al total que han contestado cada una de las opciones de respuesta para cada pregunta. (Por ejemplo: La pregunta 1 la han respondido afirmativamente el 58% de las personas entrevistadas).

En segundo lugar, se calcularía cómo se distribuyen las respuestas según cada grupo estudiado. (Por ejemplo, la pregunta 2 la han respondido afirmativamente el 70% de los hombres y el 80% de las mujeres entrevistadas).

4. Elaboración de gráficos con los resultados.

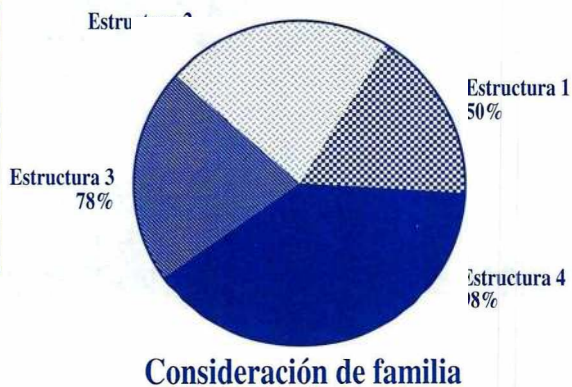
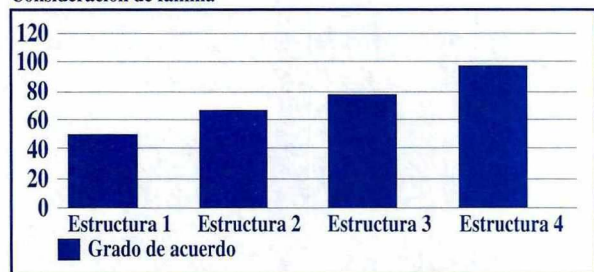
La representación gráfica de los resultados ayuda a analizar más fácilmente las diferencias.

Se pueden hacer dos tipos de gráficos:

a. Los que representen el total de respuestas para cada una de los preguntas.

A continuación presentamos dos formas distintas de representar los datos. En este caso, se recoge el porcentaje de personas que hubiera respondido afirmativamente a las preguntas ¿Estás de acuerdo con que la estructura 1 es una familia? ¿Estás de acuerdo con que la estructura 2 es una familia?,...

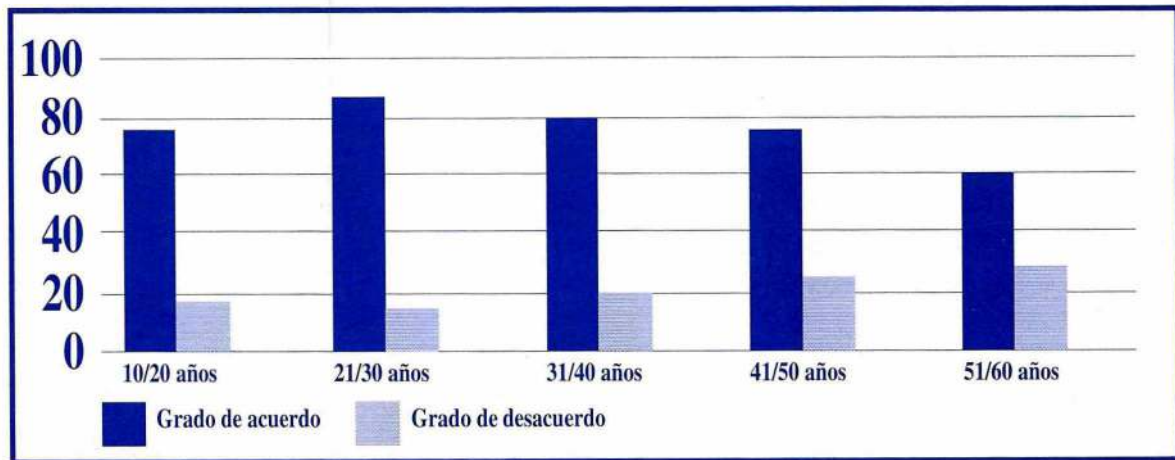
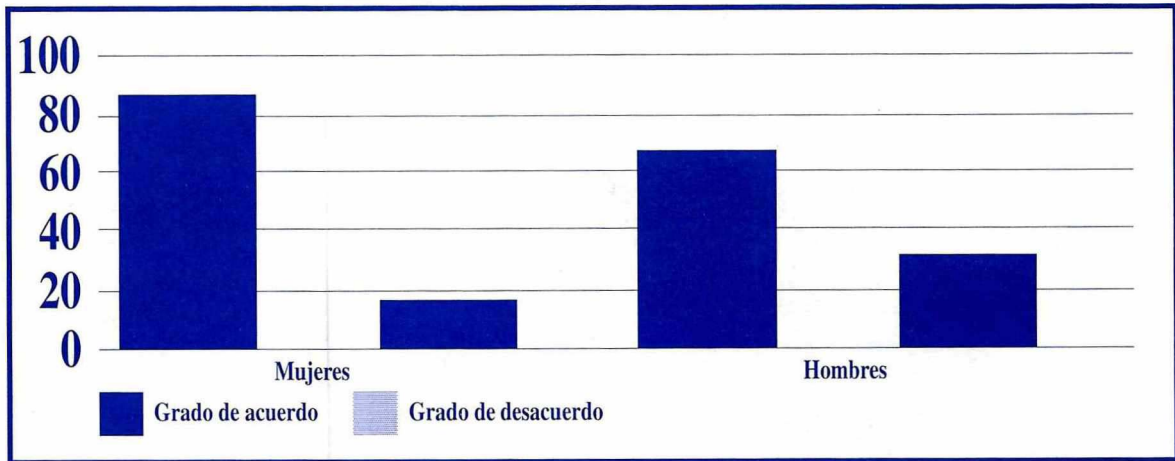
Consideración de familia



b. Los que ilustren las respuestas de los distintos grupos de personas entrevistadas. Así, por ejemplo, podríamos diferenciar entre lo que responden hombres y mujeres ante una misma pregunta o lo que responden personas de distintas edades.

5. Comentarios de los resultados y conclusiones.

Bajo cada gráfica pueden presentarse unos comentarios sobre los datos obtenidos de modo que puedan entenderse mejor



Cuestionario

Edad: _____

Hombre Mujer

Situación Familiar: _____ Padre Madre

María, de 14 años, vive con sus padre y con su madre desde que la adoptaron cuando tenía dos años.

1. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

2. ¿Cómo crees que se sentirá María en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

Luis tiene 13 años y vive con su abuelo, su abuela y su tía.

3. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

4. ¿Cómo crees que se sentirá Luis en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

Alejandro tiene doce años y Marta trece. Viven con su madre y con Carmen, la compañera de su madre.

5. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

6. ¿Cómo crees que se sentirán Alejandro y Marta en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

Pedro, de doce años, vive desde que su padre y su madre se divorciaron, con su madre, y a su padre lo ve todos los fines de semana y en vacaciones.

7. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

8. ¿Cómo crees que se sentirá Pedro en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

Lucía tiene 15 años y vive con su padre y su hermano.

9. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

10. ¿Cómo crees que se sentirá Lucía en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

Alberto, de 13 años, vive con su padre y su madre.

11. ¿Estarías de acuerdo en que forman una familia?

Sí No

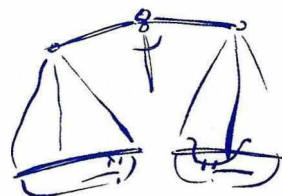
12. ¿Cómo crees que se sentirá Alberto en su casa?

Muy bien Bien Mal Muy mal

13. ¿Conoces a alguien que viva como (en caso afirmativo señalar con una equis) :

María Luis Alejandro Pedro Lucía Alberto

¿QUÉ DICE LA LEY?



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, *analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.*

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de las relaciones que establecen.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como sus manifestaciones en la legislación.
- p.8. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.
- a.8. Actitud activa y crítica frente a los diversos productos culturales: prensa, televisión, cine, literatura, legislación, etc.

Materiales

Fotocopias de las fichas 10a y 10b y, si fuera posible, las leyes y códigos que se citan en ellas.

Desarrollo de la actividad

Se podría hacer una introducción a la actividad indicando que la legislación refleja la evolución ideológica de una sociedad, y por ello tiene sentido contemplarla con algún detenimiento. El alumnado puede tener problemas con el lenguaje jurídico, especialmente con algunos términos, como “filiación” o “canónico”. Aconsejamos explicar su significado, o disponer de diccionarios para encontrarlo. Se divide la clase en grupos y se les da las fichas y/o los textos legales directos. Se les pide que analicen cómo ha evolucionado el derecho en materias de familia en España tras la llegada de la democracia. Se trata de que lleguen por sí mismos o sí mismas a descubrir algunas de las líneas de evolución de la legislación en materia de familia: por ej., el reconocimiento igualitario ante la ley de los diversos miembros de la familia, o la separación entre derecho y religión. También se pretende que reflexionen en torno a los aspectos en que la ley sigue siendo discriminatoria, y que efectúen propuestas de modificación de la legislación para adecuarla a la nueva realidad social. Podrían formularse con lenguaje jurídico.

¿Qué ha cambiado en la ley?

Lee atentamente el primer recuadro, con artículos de nuestra Constitución actual, y después los siguientes recuadros en los que se puede comparar el Código Civil anterior y el vigente actualmente.

1. LA FAMILIA EN LA CONSTITUCIÓN.

Constitución Española de 1978:

Art 14 : Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Art. 32. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.

Art. 39. 1. Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.

2. Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la Ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.

3. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera de matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.

2. DEBERES DE LOS CÓNYUGES.

Código vigente hasta 1981:

Art. 57: "El marido debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido".

Art. 58: "La mujer está obligada a seguir a su marido donde quiera que fije su residencia".

Art. 60: "El marido es el representante de su mujer".

Código Civil vigente actualmente:

Art. 67: "El marido y la mujer deben respetarse y ayudarse mutuamente y actuar en interés de la familia".

Art. 70: "Los cónyuges fijarán de común acuerdo el domicilio conyugal y, en caso de discrepancia, resolverá el Juez teniendo en cuenta el interés de la familia".

Art. 71: "Ninguno de los cónyuges puede atribuirse la representación del otro sin que le hubiere sido conferida".

¿Qué ha cambiado en la ley?

3. MATRIMONIOS Y DIVORCIO

Código Civil vigente hasta 1981

Art. 42. La Ley reconoce dos clases de matrimonio: el canónico y el civil.

El matrimonio habrá de contraerse canónicamente cuando al menos uno de los contrayentes profese la religión católica. Se autoriza el matrimonio civil cuando se pruebe que ninguno de los contrayentes profesa la religión católica.

Art. 52. El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de las cónyuges.

Código Civil vigente actualmente

Art. 49. Cualquier español podrá contraer matrimonio dentro o fuera de España:

1º Ante el juez o funcionario señalado por este código.

2º En la forma religiosa legalmente prevista.

Art. 85. El matrimonio se disuelve, sea cual fuere la forma y el tiempo de su celebración, por la muerte o la declaración de fallecimiento de uno de los conyuges y por el divorcio.

4. TODOS LOS HIJOS E HIJAS, IGUALES

Código Civil vigente hasta 1981

Distinguía entre hijos legítimos (dentro del matrimonio), hijos naturales (fuera del matrimonio, cuando los progenitores podían casarse), e hijos ilegítimos (cuando los progenitores no podían casarse). Sólo los hijos legítimos o los naturales legitimados (porque fueran reconocidos por ambos progenitores) disponían de todos los derechos (a alimentos y herencias, por ej.).

Código Civil vigente actualmente

Art. 108: “La filiación puede tener lugar por naturaleza y por adopción. La filiación por naturaleza puede ser matrimonial y no matrimonial... La filiación matrimonial y la no matrimonial, así como la adoptiva plena, surten los mismos efectos.

Responde ahora a estas preguntas:

1. ¿Qué diferencias ves entre los deberes de los cónyuges que establecía el antiguo código y los que establece el actual? 2. ¿En qué te parece que ha cambiado la consideración que se da a los hijos e hijas en este código, cuando lo comparas con el anterior? 3. Y con respecto al matrimonio y su posibilidad de disolución, ¿qué es lo que ha cambiado? 4. En términos genéricos, ¿qué dirías tú que diferencia nuestro código civil actual del que tuvimos en épocas pasadas, en cuanto al modo en que contempla la familia? 5. De acuerdo con los artículos que hemos revisado, ¿dirías que el código civil actual es coherente con lo inspirado por la constitución?

¿Debe cambiar todavía la ley?

Lee atentamente los siguientes textos jurídicos:

5. PENSIONES DE VIUDEDAD.

Ley de la Seguridad Social vigente

Art.160. Pensión de viudedad.

1. Tendrá derecho a la pensión de viudedad, con carácter vitalicio,... la viuda, cuando, al fallecimiento de su conyuge, se den los requisitos siguientes:

- a) Que hubiese convivido habitualmente con su cónyuge causante o, en caso de separación judicial, que la sentencia firme la haya reconocido como inocente.
- b) Que el conyuge causante, si se tratase de trabajador por cuenta ajena, hubiere completado el periodo de cotización que reglamentariamente se determine...

2. El viudo tendrá derecho a pensión únicamente en el caso de que, además de concurrir los requisitos señalados en los apartados a) y b) del numero anterior, se encontrase al tiempo de fallecer su esposa incapacitado para el trabajo y a su cargo.

6. ADOPCIONES POR MATRIMONIO O PAREJAS

Código Civil vigente actualmente

Art. 175. 1. "La adopción requiere que el adoptante tenga veinticinco años. En la adopción por ambos conyuges basta que uno de ellos haya alcanzado dicha edad...

4. Fuera de la adopción por ambos conyuges, nadie puede ser doptado por mas de una persona."

Disposición adicional tercera de la Ley de 1987 (posterior al código)

La referencias de esta Ley a la capacidad de los conyuges para adoptar simultaneamente a un menor serán también aplicables al hombre y la mujer integrantes de una pareja unida de forma permanente por relación de afectividad análoga a la conyugal.

7. DERECHO AL MATRIMONIO.

Código Civil vigente actualmente

Art. 44. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio conforme a las diposiciones de este Código.

Responde ahora a estas preguntas:

1. ¿Son coherentes estos artículos con el artículo 14 de nuestra constitución, que veíamos en la ficha anterior? 2. En el caso de las pensiones, ¿te parece que trata por igual a hombres y mujeres? 3. En los tres casos que recogemos aquí, ¿te parece que la ley trata igual a homosexuales y heterosexuales? 4. ¿Qué debería decir la ley en estos casos para ser respetuosa con todos y todas? 5. ¿Conoces algún otro caso en que se produzca discriminación en la ley?

BUSCAMOS EN LA PRENSA



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, *analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.*

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función del número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de los procesos que se dan en su interior.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como sus manifestaciones en distintos productos culturales.
- p.8. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.
- a.8. Actitud activa y crítica frente a los diversos productos culturales: prensa, televisión, cine, literatura, legislación, etc.

Materiales

Fotocopias de las fichas 11a y 11b. Periódicos y revistas diversas.

Desarrollo de la actividad

Se divide la clase en grupos pequeños y se da a cada uno de ellos uno de los “dossieres de prensa”. Cada uno de ellos refleja distintos planteamientos en torno a las familias y sus circunstancias. Se trata de que lean detenidamente los distintos puntos de vista y los discutan entre sí, llegando, posteriormente, a conclusiones propias.

Los que proponemos son únicamente algunos ejemplos de los que puede hacerse con recortes de prensa. Lo más interesante es que los propios chicos y chicas busquen por su cuenta noticias o informes aparecidos en la prensa, relativos a las estructuras familiares y sus procesos. Siempre que fuera posible, sería interesante que acudieran a hemerotecas y bibliotecas.

Buscamos en la prensa: Familia y homosexualidad

J. SAINZ DE LOS TERRE-
ROS /
AGENCIAS

Madrid. El caso de Jon, el niño nacido en el seno de una pareja de lesbianas de San Sebastián, ha sido saludado positivamente en algunos sectores, mientras otros manifiestan claramente sus recelos sobre esta práctica.

Por lo que se refiere al futuro de un niño nacido en estas circunstancias, la estabilidad de la pareja y el amor serán, según expertos en psiquiatría consultados, los elementos clave para que el niño crezca sano psicológicamente y feliz.

Armonía, amor y educación

La psicóloga Concha de la Torre afirma que Jon se encontrará en una situación similar a la de otros niños que viven con su madre viuda y su abuela, que suelen estar más mimados, tener una figura femenina muy desarrollada y a los que les cuesta identificarse con el rol masculino. Tanto Concha de la Torre como el psiquiatra infantil Luis Pelaz y la psicóloga Concha Vera opinan que todo dependerá de las características de estas mujeres, de si hay armonía en su pareja, de que identifiquen sus criterios de educación y sepan darle unas pautas de comportamiento ante las posibles agresividades sociales.

En opinión de todos ellos, hay muchos niños que crecen sin una figura paterna, que buscan en otros familiares o en la escuela, y otros muchos que viven con parejas de heterosexuales en las que las desavenencias en ella son muy perjudiciales para su desarrollo psíquico.

Bernabé Tierno, también psicólogo infantil, se muestra en cambio contrario a que las lesbianas puedan quedarse embarazadas, aduciendo el riesgo "muy probable" de que el niño desarrolle en el futuro tendencias homosexuales.

Distintas asociaciones y federaciones de mujeres separadas y divorciadas, progresistas y feministas, apoyaron ayer la decisión de la pareja de lesbianas vascas y destacaron su "legítimo derecho a tener un hijo y a disponer de las técnicas de inseminación artificial". Empar Pineda, del Colectivo Feminista y de Lesbianas de Madrid, destaca que el uso de la inseminación artificial es sólo una de las posibilidades que se le ofrecen a una mujer que no quiera mantener una pareja estable con un varón. "Sería igualmente posible y positivo que hiciese uso de la adopción o que el hijo fuese fruto de una relación esporádica con un amigo".

Dentro de sectores católicos, Enrique Miret Magdalena, conocido por sostener posiciones progresistas en este ámbito, a lo que une su experiencia de varios años como presidente del Tribunal Tutelar de Menores, afirma que "el niño, según la psicología actual, necesita la figura del padre y de la madre para desarrollarse con normalidad". "De no ser así —añade— este niño sufrirá traumas importantes que pueden hacerle desgraciado, al no tener o el acogimiento afectivo de la maternidad o la figura de la paternidad, con la cual le es imprescindible identificarse para obtener ese buen desarrollo psicosocial".

"EL INDEPENDIENTE"
24-4 1991

Homosexualidad y entorno familiar

El pasado 28 de octubre, bajo el título "Homosexualidad y entorno familiar", ABC publicaba una Tercera en la que José María Segovia de Arana, Santiago Grisolia, Juan José López-Ibor, Francisco Mora y Alberto Portera se mostraban en contra de lo que, en su opinión, no deja de ser un "experimento".

"El medio ambiente no es un determinante absoluto, pero sí poderoso", escribían. Y añadían: "Nuestra cultura es una cultura, quíerose o no, de parámetros fuertemente heterosexuales y conformada en el seno de esa educación familiar tradicional. Un Niño, "paternizado" por una pareja homosexual, entrará necesariamente en conflicto en su relaciones con otros niños. Se

conformará psicológicamente un niño en lucha constante con su entorno y con los demás. Creará frustración y agresividad".

"En definitiva —concluían los expertos—, estas decisiones no son otra cosa que un experimento diseñado sobre terceros, sobre niños o niñas que son ajenos al ensayo y cuyas consecuencias repercutirán en sus propias personas y en la misma sociedad que los ampara [...]. Un experimento psicosocial de este tipo con seres humanos y en el contexto de una sociedad heterosexual es, cuando menos, de una enorme irresponsabilidad social".

ABC, 11-12-94

El aspecto más sustantivo del problema es la reducción de los niños que se adoptarán por esas parejas a la condición de cobayas, dentro de un vagoroso y peligrosísimo programa de experimentos sociales encaminados a lograr un mundo distinto a éste que históricamente ha conocido la Humanidad.

Más allá de los argumentos y de las sólidas objeciones que se encuentran en la moral cristiana frente a este tipo de manipulaciones, lo cierto es que existen un consenso universal, derivado de las propias formas culturales de soporte heterosexual, que deslegitiman tales experimentaciones con la adopción de niños por parte de parejas homosexuales. La probabilidad de un daño cierto al niño adoptado vale para rechazar esa adopción, por remota que esa probabilidad sea.

De lo observado en ese sentido se infiere que ningún ensayo ni cualquier experi-

mento deben prevalecer sobre el respeto que se debe a la persona humana, sea ésta un niño ya nacido o por nacer. Ni la ciencia ni la sociedad deben traspasar los límites no siempre intangibles que definen el respeto a la vida humana, en sí, misma o como proyecto que se realiza en la sociedad. Lo contrario sería tanto como abrir portones a los muchos desvaríos en que, reiteradamente, han caído los totalitarismos; o sea, todos aquellos sistemas en los que la política ha aparecido emancipada del derecho y de la moral naturales.

No hay experimentalismo que valga, vienen a señalar estos científicos españoles, para justificar una iniciativa legal como ésta que tiene por escenario las cortes Valencianas.

ABC, 28-10-94 "OPINIÓN"

Familia y homosexualidad

PLATAINFORMA Nº 9
JULIO, 1994

* Por lo que sabemos, los niños y niñas que viven con progenitores homosexuales, las más de las veces con madres lesbianas, no difieren de los que viven con progenitores heterosexuales en ninguna dimensión del desarrollo intelectual o de la personalidad: tienen similar autoconcepto, capacidad de afirmación propia, desarrollo moral, percepción de control sobre la propia vida e inteligencia.

* Tampoco difieren en identidad sexual, ni en cuanto a su identidad de género ni a su orientación sexual: el porcentaje de ellos que pasada la adolescencia, mostraba una

orientación homosexual no difería del porcentaje de adolescentes criados con progenitores heterosexuales, ni del general de la población.

Estos datos eran por otra parte esperables, dada la obviedad del hecho de que la orientación sexual de los progenitores no determina la propia, habida cuenta de que la mayoría de los gays y lesbianas han crecido con parejas de heterosexuales.

* Los hijos de gays y lesbianas mantienen relaciones sociales normales con sus compañeros/as y son tan populares entre ellos como los hijos/as de heterosexuales. Mantienen frecuentes relaciones con adultos de ambos sexos y con distintas orientación sexual y, curiosamente, cuando viven con una madre lesbiana divorciada, suelen mantener mejor relación con su padre que los hijos de madres divorciadas heterosexuales. Por otra parte, no hay ninguna evidencia que lleve a pensar que los hijos de lesbianas y gays tengan más riesgo de sufrir abuso sexual que otros.

Nada nos lleva, por tanto, a pensar que los niños y niñas vayan a ser más o menos infelices viviendo con homosexuales que con heterosexuales. No está

“Los niños precisan padres y madres”

El presidente de Acción Familiar, Fernando Gortázar, criticó ayer durante la enmienda. Defendió la necesidad de la influencia masculina y femenina en el futuro desarrollo de los niños y consideró “poco democrático pensar que el hijo es un objeto que se puede conseguir en el supermercado y que todo el que quiera puede tener un hijo”.

A su juicio, “las Cortes Valencianas, que han aplicado las recomenda-

ciones del Parlamento Europeo en favor de la plena equiparación de derechos de las parejas homosexuales con el matrimonio, se equivocan en contra del bienestar de los futuros valencianos”.

“NO es casualidad que la naturaleza haya dispuesto que cuando un niño venga al mundo tenga un padre y una madre, y no precisamente dos padres ni dos madres. No es sólo por una cuestión genética. Psicológicamente

necesita de ambos componentes para su desenvolvimiento como persona”.

Gortázar considera que al niño dado en adopción a una pareja de homosexuales se le produce una carencia voluntaria en el futuro. “Que un niño nazca después de que su padre haya muerto es lamentable pero tiene un padre de referencia”, dijo. Lo tremendo es fabricar huérfanos de padre o de madre “ex profeso”, y no vale decir

que tienen dos padres o dos madres, porque es incierto”.

El presidente de Acción Familiar declaró que a menudo no se piensa en los derechos del niño y se defiende en cambio el derecho de los padres a tener hijos. “Las parejas no pueden pedirlo al Estado elegirlo como si fueran a por un automóvil. El hijo tiene derecho a un hogar donde tenga garantías de futura felicidad”.

EL MUNDO, 20-10 1994

en la orientación sexual del progenitor la garantía del desarrollo armónico de su hijo/a sino en la calidez, estabilidad, riqueza y seguridad del entorno familiar que sabe construir en torno a él o ella. Y para desarrollar esta función se puede estar tan bien o mal capacitado con una orientación homo o heteroerótica.

Sabemos también que a estos niños y niñas les favorece crecer en un entorno tolerante, en el que personas relevantes en su vida acepten la orientación sexual de sus progenitores y donde encuentren otros niños y niñas en las mismas condiciones. Pero si éstas no son las circunstancias, y el entorno esgrime contra estas familias los patrones de normalidad y las supuestas leyes y morales naturales (culturalmente contruidos, como sabemos), es el entorno el que debe cambiar y no los individuos.

Esta ha sido la lucha eterna de todas la minorías (por religión, raza, cultura, ideología, etc.) frente a quienes detentan supuestamente la norma. Las sociedades no avanzan a golpe de normalización sino al paso de la aceptación de la diversidad que hay en su seno. Otras estructuras familiares han pasa-

do por similar situación de estigmatización y hoy comienzan a ser aceptadas; las madres solteras, las familias tras separación o divorcio, las/os viudas/os con hijos/as, las situaciones en que abuelos u otros familiares crían a niños por imposibilidad de sus padres, etc.. En la medida en que los hechos han ido demostrando que la felicidad es posible en cualquiera de estas situaciones, se las ha ido despojando del estigma. No dudamos que eso ocurrirá algún día con las familias formadas por homosexuales, y que es un camino que en España comienza a recorrerse ahora. Bienvenidos todos los avances legales que lo permitan.

M^a. M. González.
Universidad de Sevilla

MONSEÑOR GEA,
ABC, 18-12-94

“La adopción de niños por parte de homosexuales es algo totalmente absurdo. Una vez más, se están considerando las libertades de los unos y no los derechos de otros”.

Buscamos en la prensa: ¿Crisis de la familia?

Casi el 60% de los niños y adolescentes de Estados Unidos viven sin padre

El país vive un nuevo movimiento antidivorcista

VICENTE VERDÚ. Filadelfia. Los padres desaparecen de los hogares. Las separaciones, los divorcios, el incremento de madres solteras y las segundas familias han apartado ya a más del 37% de los niños norteamericanos de sus

padres naturales. Hasta una mitad de los menores de 18 años viven hoy buena parte de su vida sin la figura paterna. La curva descendente es evidente. Mientras en 1960 más de un 82% de los hijos contaban con el padre en casa, ahora no llega al 60%.

“EL PAÍS”, 25 DE MARZO, 1995

El registro de estas cifras y su consecuencias sociales forman el contenido de un best seller de David Blankenhorn, América sin padre (Basic, 1995), que si de una parte corresponde al nuevo movimiento antidivorcista norteamericano, de otra ha despertado la reacción de algunas especialistas en familia.

Para Blankenhorn la figura del padre viene sufriendo un proceso de deterioro que pone en cuestión no sólo su presencia en casa sino el mismo concepto de paternidad. En su opinión, los hombres en general y los padres en particular son considerados como relativamente prescindibles en la vida familiar, cuando no se les atribuye la causa de los desarreglos.

Blankenhorn relaciona esta carencia con la pérdida de autodisciplina y cree que el aumento de la criminalidad y, en general, el deterioro de valores morales tienen que ver con esta mutilación.

Blankenhorn, 35 años, padre de un niño de cinco y nunca divorciado, es presidente de una institución privada denominada Institute for American Values. Su alarmante texto se ha complementado esta año con la publicación de otros dos libros, Creciendo con un solo padre de Sara McLanahan y Lazos que aprietan de Douglas Besharov. En ambos se subrayan los males del fenómeno divorcista y la formación de hogares

fragmentarios. Casi un 50% de los matrimonios norteamericanos termina en divorcio.

“Las mujeres han cambiado, trabajan fuera de casa, son independientes, pueden divorciarse. Efectivamente esto ha hecho a los hombres sentirse menos importantes”.

No sólo, menos importantes, replica Blankenhorn, sino descalificados. Ser un buen padre hoy requiere seguir inspiraciones del modelo femenino. Efectivamente ser tierno, expresa las emociones, dar el biberón o cambiar los pañales tiene aspectos positivos pero pocos padres sienten de esa manera su paternidad que implícitamente responde a los prototipos de la madre. La masculinidad aparece cada vez más como una circunstancia que necesita ser superada: los niños deben jugar con muñecas, los textos están reescritos con nuevos puntos de vista femeninos, la educación primaria y media está en manos de las mujeres.

En opinión del autor de América sin padre la feminización de la sociedad que ha supuesto muchos costes a las mujeres no ha acarreado menos para los hombres, bien patentes en su vida familiar. Las dos precondiciones para la efectiva paternidad son la alianza con la pareja y la co-residencia con la madre y los hijos. Pero ambas —dice— están muriendo. El padre es cada vez más un modelo a la deriva.

“EL PAÍS”, 25 DE MARZO, 1995

La familia, sí, bueno; pero aceptada en libertad. Ni un padre, por serlo, tiene derecho a exigir que lo quieran, ni un hijo tampoco. El amor hay que ganárselo.

La familia, desde un punto de vista laico, dejó de ser la unidad que administraba la producción económica y, que quiera o no, la principal providencia de niños y ancianos. Desde la Ilustración, sus componentes se han ido emancipando de todas la tutelas: el Estado, la religión, la tradición y el parentesco. El control sobre sus miembros, salvo casos extremos, es leve. De ahí que la noción familiar se haya ido adaptando —y muy bien— para sobrevivir: tiene muchas más vidas que los gatos. Lo sorprendente no es cuánto ha cambiado, sino cuánto ha persistido. Por encima de la decadencia del patriarcado; por encima de la emancipación del individuo y de sus elecciones personales; por encima del reconocimiento legal de la homosexualidad, y de las guarderías, y de la educación sexual obligatoria, y de la planificación del número de hijos, y de los anticonceptivos, y de los derechos conquistados por la mujer y aún de sus deberes subsistentes. Quizá porque la familia a la especie le viene divinamente, aunque a la persona, a menudo, la parta por el eje si no se incorpora a ella y la sume con la mayor entrega.

¿Y eso por qué? NO porque lo diga Roma, sino a pesar de ella: porque la familia no es una opción, ni un contrato, ni una anticuada barrera, ni un libro de contabilidad. Es nada más y nada menos que un compromiso, es decir, una manifestada voluntad de convivencia y de mutuos auxilios.

ANTONIO GALA
EL PAÍS, 17 ABRIL, 1994

La crisis de la familia es buena para lograr su transformación

¿Crisis de la familia?

Las nuevas relaciones

LUIS ROJAS MARCOS

Nunca se ha visto tanto ni tan saludablemente como ahora. Nunca tantos hombres y mujeres han ejercitado tan libremente la capacidad de elegir sobre la cohabitación, la sexualidad, el matrimonio, el divorcio, la procreación y, en definitiva, sobre las relaciones personales. La eterna nostalgia de un antaño idealizado hace que se olviden estos avances, pero muy pocos estarían dispuestos a eliminarlos, aunque pudieran.

No obstante, muchos de los problemas que afligen a las relaciones de nuestro tiempo brotan de los frutos de las civilizaciones, del progreso. Es obvio que la crisis de la edad madura no existía cuando era casi un milagro llegar a los 50 años, ni la realización de la pareja planteaba un desafío cuando la educación era privilegio y no existía otra alternativa que sobrevivir.

A lo largo de la historia, las relaciones humanas han evolucionado de acuerdo con las necesidades de las personas y los valores culturales de la época. La institución de la familia en particular ha ido transfiriendo poco a poco sus funciones universales a otros organismos que ha creado la sociedad. Por ejemplo, la productividad y la economía fueron absorbidas por el mundo de la industria y del trabajo, y la educación fue traspasada a las instituciones escolares. No hace mucho tiempo, también el matrimonio era una función esencial de la familia. Hoy, sin embargo, este ritual se ha vuelto secundario. De hecho, los demógrafos señalan que cada día hay más hombres y mujeres que optan por permanecer

solteros.

Es evidente que el hogar tradicional compuesto del padre, la madre y los hijos se encuentra en decadencia. En Estados Unidos, por ejemplo, únicamente el 26% de los hogares están constituidos por una pareja casada con hijos menores de 21 años. En el mundo occidental, incluyen los segundos matrimonios de divorciados que agrupan a personas de orígenes distintos, los matrimonios sin hijos, las parejas que habitan juntas sin casarse, unas con hijos, otras sin ellos, y los hogares de un solo padre, generalmente de la madre, bien sea separada, divorciada o soltera. Finalmente, en las grandes urbes no son raros los emparejamientos homosexuales.

Entre las fuerzas que más han moldeado las relaciones en las últimas décadas se encuentra la prolongación de la supervivencia. Mientras que en el pasado las personas solían formar un solo hogar a lo largo de la vida, hoy, la mayor longevidad permite experimentar varias relaciones importantes, de forma que si una relación fracasa, da tiempo a concluir la y probar de nuevo. Igualmente influyentes han sido la alta valoración que se le asigna a la calidad de vida y la creciente urbanización de la población. Estos desarrollos han supuesto para el individuo más libertad, más opciones y un incentivo para buscar la felicidad fuera de los patrones tradicionales de relación.

Para la mujer, ímpetu feminista y el control de natalidad han dado lugar a más oportunidades, a su liberación sexual y a la relativa devaluación de

maternidad como ingrediente indispensable para su realización en la vida. En efecto, el modelo de hogar de padre proveedor y de madre prolífica ha sido relegado a la historia, y las realidades sociales y económicas se han encargado de transformarlo de un ideal que había que defender en una reliquia.

En los últimos años, la trama social hegemónica masculina se ha visto entretrejida por la cultura feminista, la cual ha sido un agente de cambio para ambos sexos. Y mientras las mujeres se liberan rápidamente de los estereotipos del pasado, los hombres tratan de deshacerse de una imagen varonil que se ha vuelto anticuada e insostenible.

A la postre, las nuevas relaciones no significan la muerte del hogar, sino su renacimiento; reflejan cambio, pero también continuidad, un final y un principio, la decadencia de un paradigma anticuado y el surgimiento de un ideal nuevo. Pues, como escribió Erich Fromm en

El arte de amar, "el ansia de relación es el deseo más poderoso en el hombre, la pasión fundamental, la fuerza que aglutina a la especie humana, al clan, a la familia, a la sociedad".

Luis Rojas Marcos, psiquiatra, dirige el Sistema Hospitalario Municipal de Salud Mental de Nueva York.

"EL PAÍS", 7 ABRIL, 1992

El divorcio traumatiza a los hijos para siempre, afirman los psicólogos británicos en su reunión anual.

¿Crisis de la familia o de un modelo de familia?

Es bastante habitual escuchar voces que se refieren a una "crisis de la familia". Convendría aclarar, para clarificar el debate,

Primero: Que el modelo hegemónico de familia en la actualidad tiene una historia relativamente reciente.

Segundo: Que se trata de un modelo ideal que responde a una manera de entender las relaciones sociales. Y por tanto, que pueden existir otros modelos no hegemónicos minoritarios.

Tercero: Que esos nuevos modelos responden a otras situaciones y otras maneras de entender las relaciones familiares. En este sentido, todavía es tarea pendiente en las Ciencias Sociales explicar el surgimiento y sobre todo la expansión de estos nuevos modelos.

Desde nuestro punto de vista, si por crisis de la familia se entiende crisis de "la familia nuclear", del modelo burgués de familia nuclear*, es evidente que estamos asistiendo (y

hemos asistido desde su nacimiento) a una crisis, en el sentido de que han aparecido, y es probable que crezcan (profundización de la crisis) modelos alternativos, es decir, que se está produciendo una diversificación de modelos. Pero esto, por sí solo, no constituye un problema.

La crisis de la familia es real, inevitable, pero referida no a la familia en cuanto tal, sino a un modelo concreto, al que nosotros hemos conocido. Este modelo ha entrado en crisis.

¿Qué significa que este modelo ha entrado en crisis? Significa que está cambiando, que se está introduciendo otro modelo en el que el papel del varón en la familia, las relaciones de la pareja, las relaciones entre padres y la coordinación con la sociedad está siendo distintas.

Este cambio, ¿se lo puede calificar como lamentable y negativo? Es lo que piensan muchos: cambia la familia, luego la familia va mal. Cambia la

familia, luego sus valores se desmoronan. Para los que así opinan, el cambio es simplemente deterioro y ruina de la familia.

En este modo de pensar, subyace un presupuesto peligroso: creer que la familia es estática, que siempre ha tenido una misma forma de ser, que no hay factores que la puedan hacer evolucionar positivamente.

Las cosas se pueden ver de otra manera: la realidad de la familia cambia, y en nuestro caso concreto, el modelo que nosotros hemos heredado necesita cambiar. Y el cambio está provocado por razones serias y justas. Y, por lo tanto, el cambio hay que verlo como algo positivo. el cambio no es crisis en el sentido de destronamiento de la familia; es avance en el sentido de asegurar un proyecto de convivencia más igualitario, más justo, más libre, más democrático y, en definitiva, más humano.

P. Rodríguez Martínez
"MENOS LOBOS"(13)
1994

Responde ahora a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cómo resumiríais las principales ideas planteadas en los distintos artículos?
2. A vuestro entender, ¿cuáles son los principales puntos de encuentro y de fricción entre ellos?
3. ¿Cuál sería vuestro propio punto de vista sobre este tema?

BUSCAMOS EN LA TELE



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, *analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.*

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no dependen de su estructura, sino de las relaciones que establecen.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como sus manifestaciones en distintos productos culturales.
- p.8. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.
- a.8. Actitud activa y crítica frente a los diversos productos culturales: prensa, televisión, cine, literatura, legislación, etc.

Materiales

Televisor, vídeo, cintas de vídeo vírgenes, fotocopias de ficha 12.

Desarrollo de la actividad

Antes de desarrollar la actividad es preciso asegurarse de que chicos y chicas conocen el manejo de videos. Si no es así, sería conveniente introducirles en él.

Se divide la clase en grupos pequeños y se da a cada uno de ellos una tarea distinta. Se trata de que rastreen por la programación de las distintas cadenas de televisión durante una o varias semanas y recojan cuantas referencias se hagan a la familia. Así, uno o varios grupos pueden encargarse de informativos, otro/s de la programación infantil, otro/s de las series de televisión para personas adultas, otro/s de las películas que se proyecten, etc. Pueden ir tomando notas de acuerdo con el patrón que se fijara previamente y que podría incluir: cadena, día y hora de emisión, nombre del programa, contenido básico del tratamiento que se da a la familia, análisis crítico, etc. En la ficha 12 puede encontrarse una propuesta en este sentido.

Lo más interesante sería, sin embargo, que además fueran grabando en vídeo cuanto considerasen interesante, y que con todo ese material se hicieran montajes. Dichos montajes podrían efectuarse por grupos, o uno macro, con la documentación audiovisual recogida por toda la clase. La actividad debe culminar con el análisis y discusión entre toda la clase del tratamiento que se da a la familia en la televisión.

Buscamos en la tele

Cadena	Programa	Fecha	Hora	Contenido

BUSCAMOS EN LA PUBLICIDAD



Objetivo

3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, *analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.*

Contenidos

- c.4. La estructura familiar puede variar en función de el número de sus miembros, de su cohabitación y de la existencia o no de lazos biológicos (familias monoparentales, biparentales, extensas, binucleares, adoptivas, etc.).
- c.6. La felicidad y bienestar de una familia no depende de su estructura, sino de los procesos que se dan en su interior.
- p.7. Análisis de las representaciones sociales acerca de las distintas estructuras familiares, así como su manifestaciones en distintos productos culturales.
- p.8. Confrontación de distintos puntos de vista y elaboración de la propia síntesis.
- a.6. Aceptación de las distintas estructuras familiares como igualmente válidas, enfocándolas desde la diversidad y la riqueza de vivencias.
- a.7. Respeto y comprensión hacia las experiencias, opiniones y vivencias de las otras personas.
- a.8. Actitud activa y crítica frente a los diversos productos culturales: prensa, televisión, cine, literatura, legislación, etc.

Materiales

Máquina fotográfica, periódicos, revistas, folletos publicitarios de distintas empresas, televisor, vídeo.

Desarrollo de la actividad

Antes de desarrollar la actividad es preciso asegurarse de que los chicos y chicas encargados de analizar la publicidad en vallas conocen el manejo de cámaras fotográficas. Si no es así, sería conveniente introducirles en él.

Se divide la clase en grupos pequeños y se les da la consigna de rastrear las imágenes, mensajes, y referencias a la familia que efectúa la publicidad. Puede asignarse a cada grupo una tarea distinta. A un grupo puede pedírsele que se ocupe de la publicidad en prensa, a otro de la publicidad en folletos, a otro de la que aparece en televisión (ver actividad 12), y a otro de las vallas publicitarias. Estos últimos deberían fotografiar, en papel o en diapositiva, las vallas con motivos o mensajes alusivos a la familia.

Cada grupo efectuaría finalmente un trabajo en el que expondrían sus conclusiones. El trabajo podría ser desde un collage a un diaporama o un montaje de video, dependiendo del caso y las posibilidades. La actividad debe culminar con el análisis y discusión entre toda la clase del tratamiento que se da a la familia en la publicidad.



Objetivos

2. Construir una noción de familia basada en la dinámica de relaciones y no en su estructura, reflexionando sobre qué hace que un grupo de personas forme una familia, y aceptando la propia responsabilidad en la dinámica familiar.
3. Desarrollar una noción de familia fundamentada en su realidad diversa, más que en su ideal único, analizando distintos tipos de familia en nuestra sociedad y en otras, así como las representaciones sociales acerca de ellas, y aceptando las distintas estructuras como igualmente válidas.
4. Comprender que los sentimientos y necesidades de los diversos miembros de una familia evolucionan con el tiempo, alentando el desarrollo de las habilidades de adopción de perspectivas y de empatía, que conduzcan a una actitud de sensibilidad ante los sentimientos, problemas y necesidades de otras personas, así como colaborar con las soluciones y decisiones.

Contenidos

Dada la gran variabilidad de películas que giran en torno a las familias, dejamos a libre elección del profesorado qué contenidos de los que se presentan en estos materiales didácticos tratar en la actividad, que en muchos casos dependerá del contenido mismo de la película.

Materiales

Material audiovisual y ficha 14.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad consiste en proyectar una película en la clase, o en otro lugar más apropiado para ello del que disponga el centro escolar. La elección de la película puede ser

realizada por el profesorado o por el alumnado. Si es el profesor o la profesora quien la elige, puede tener en cuenta las situaciones familiares concretas por las que puedan estar pasando algunos miembros de la clase, o temas que puedan resultar más controvertidos y que considere necesario analizar. También podría elegir un tema en sustitución de alguna actividad de estos materiales. Si son los alumnos y las alumnas quienes eligen la película, el profesorado puede sugerir algunos bloques temáticos y entre todos llegar a un consenso.

En la ficha 14 hacemos algunas propuestas de películas a tratar.

Tras la proyección de la película se entablará un coloquio. Se recomienda que el profesorado vea antes la película y prepare un posible guión de cuestiones que serían interesantes comentar.

Propuesta de películas a proyectar para el videofórum:

* *Antonia* (Holanda, 1995)

Dirección: Marlen Goris

* *Bagdad Café* (EE.UU., 1990).

Dirección: Percy Adlon

* *Campeón* (EE.UU., 1979).

Dirección: Franco Zeffirelli

* *El piano* (Australia, 1993).

Dirección: Jane Campion

* *Kramer contra Kramer* (EE.UU., 1979).

Dirección: Robert Benton

* *La linterna roja* (China).

Dirección: Zhang Yimou

* *Lady bird, lady bird* (Inglaterra, 1994)

Dirección: Ken Loach

* *Manhattan* (EE.UU., 1989).

Dirección: Woody Allen

* *Papá se ha ido, mamá también* (Francia, 1988).

Dirección: Christine Lipiska.

* *Señora Doubtfire. Papá de por vida* (EE.UU., 1993).

Dirección: Chris Columbus

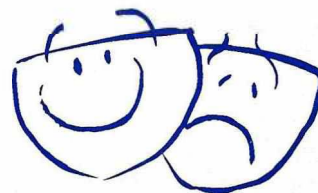
* *Tres solteros y un biberón* (Francia, 1985).

Dirección: Coline Serreau

* *Vida de este chico* (EE.UU., 1993).

Dirección: Michael Caton-Jones

HAGAMOS POR ENTENDER NOS



Objetivo

4. Comprender que los sentimientos y necesidades de los diversos miembros de una familia evolucionan con el tiempo, *alentando el desarrollo de las habilidades de adopción de perspectivas y de empatía, que conduzcan a una actitud de sensibilidad ante los sentimientos, problemas y necesidades de otras personas, así como colaborar con las soluciones y decisiones.*

Contenidos

- c.7. Los sentimientos, necesidades y aspiraciones de los distintos miembros de una familia evolucionan a lo largo del tiempo y las experiencias.
- c.8. Esta evolución lleva a los individuos a tomar decisiones, o a reclamar cambios en la dinámica familiar que no tienen por qué alterar el afecto que les une.
- p.8. Adopción de las perspectivas de otras personas para facilitar la comprensión de sus sentimientos y decisiones.
- p.9. Desarrollo de la habilidad de expresión de los propios sentimientos, opiniones y decisiones, así como de coordinación con las de los otros miembros de la familia.
- p.10. Uso de técnicas de dramatización y simulación de situaciones familiares.
- a.9. Actitud de sensibilidad y comprensión hacia las necesidades, aspiraciones y sentimientos de las demás personas.
- a.10. Actitud de aceptación y colaboración con las decisiones que toman otros miembros de la familia, encaminadas a su crecimiento personal o a contribuir al bienestar familiar.

Materiales

Fotocopias de las fichas 15.a y 15.b.

Desarrollo de la actividad

Podría realizarse de dos formas distintas y complementarias:

- a) Se divide la clase en grupos pequeños y se da a cada uno de ellos la fotocopia de una de las situaciones de diálogo o monólogo. Se trata de leerla detenidamente y responder en grupo a las presuntas que la acompañan. Después de comentarían en gran grupo las conclusiones.
- b) Dividida la clase en grupos, cada uno de éstos decide quién o quiénes van a representar el monólogo o diálogo ante el resto de la clase y, tras la representación, el debate lo efectúa todo el grupo aula.

“Hagamos por entendernos”

Lee con atención el diálogo que encuentras a continuación.

“NOS SEPARAMOS”

Padre: *-Te he dicho que saliéramos a dar un paseo porque prefería hablar contigo fuera de casa. Necesitaba respirar aire fresco, salir del ambiente enrarecido.*

Juan: *-Sí, la verdad es que no se respira muy bien últimamente en casa.*

P: *-Ya sé que te has dado cuenta de que las cosas no van bien entre mamá y yo. O mejor dicho, están tan mal que hemos decidido separarnos.*

J: *-¿Y por qué? Es que no entiendo nada...Pero ¿qué ha pasado? Porque vosotros os queráis, ¿o no? ¿Es que nos habéis estado engañando todo el tiempo? ¿Oué es lo que ha pasado?*

P: *-No, no os hemos estado engañando, Juan, aunque es un poco complicado de explicar, sobre todo porque ni uno mismo sabe muy bien qué es lo que ha pasado. Sólo sé que, aunque yo sigo queriendo a mamá y estoy seguro de que ella también me tiene afecto, hace tiempo que no nos entendemos, que nos apetece hacer más cosas separados que juntos, que nos enfadamos con demasiada frecuencia, que hemos dejado de mirarnos con ilusión y que estamos convirtiendo nuestra vida y la vuestra en un infierno...Y eso no puede ser. No podemos seguir sufriendo todos, porque acabaríamos odiando nuestra casa y sin ganas de estar juntos. ¿Lo entiendes?*

J: *Sólo a medias, porque uno de los dos ha debido hacer algo que haya desencadenado esto. No me creo que todo haya cambiado de la noche a la mañana. Dime la verdad, ¿Quién es culpable?*

P: *No es una cuestión de culpabilidades, Juan. Ni mamá ni yo hemos hecho nada para fastidiar ni dañar al otro, y menos a vosotros. . . No lo enfoques así porque no llegarás a nada. A veces pasa, ¿no?, que personas que se han querido y han compartido muchas cosas, evolucionan y no tienen tantas ganas de estar juntos como antes. ¿Recuerdas? A ti te pasó con Raúl. Eras muy amigos de niños y, sin embargo, luego fuísteis evolucionando y ahora, aunque os tenéis cariño, tú prefieres estar con unos amigos y él con otros. Tú juegas a baloncesto y tenis y te encanta el rock; él ha preferido entrar en el conservatorio y le encanta la música clásica. Ya no sois uña y carne como antes, aunque alguna vez os váis al cine juntos, ¿no?*

J: *¡Pero eso es distinto! ¡No compares! Yo no me he casado nunca con Raúl ni tengo hijos con él. Es que esto es una faena para Marta y para mí. Perdona, pero a mí me parece que sois unos egoístas, que sólo pensáis en vosotros: que si nos os entendéis, que si os enfadáis ¿Y en Marta y en mí quién piensa? ¡Tanto educarnos en la responsabilidad y ahora resulta que los irresponsables sois vosotros! ¿No se os ocurre pensar en el daño que nos estáis haciendo y en el que nos vais a hacer?*

P: *-Tranquilízate, Juan. Me parece que no estás siendo justo. ¡Claro que pensamos en vosotros dos!.*

“Hagamos por entendernos”

“NOS SEPARAMOS”

Ha sido una de las razones más importantes por las que hemos decidido finalmente tomar esta decisión, y te puedo asegurar que llevamos algún tiempo dándole vueltas. Nos retenían varias cosas y la más importante de todas ellas érais vosotros. Pero estamos seguros de que va a ser también mejor para vosotros que nos separemos. No podéis seguir en casa soportando las malas caras y los malos modos. Llegaría un momento en que nos haríamos mucho daño todos, y no queremos que eso ocurra. Es mejor dejarlo aquí, cuando aún lo podemos hacer sin odio.

- J:** *-Supongo, pero no puedo dejar de pensar que sois unos cobardes, que tiráis la toalla sin intentarlo... ¡Sí!, ya sé que me has dicho que lleváis tiempo pensándolo, pero pensar no es hacer. Y además, ¿quién se va! ¿con quién viviremos nosotros!... Y ahora ocurrirá como siempre que hay un divorcio, que no veremos al que viva en la otra casa, que se olvidará de nosotros, como si no existiéramos... como el padre de Marco, que hace cinco años que no viene a verle.*
- P-** *-Eso te aseguro que no va a ocurrir. Aún tenemos que hablar entre todos cómo vamos a solucionar la situación. Os podéis quedar con uno o con otro, pero te aseguro que podréis ver siempre que queráis a aquel con quien no viváis. Intentaremos seguir en contacto cada día. Será difícil para todos al principio, pero seguro que le acabamos encontrando el truqui... Algo quiero que te quede claro: los que nos separamos somos tu madre y yo, no tú, Marta y nosotros. Cada uno de nosotros seguirá manteniendo con vosotros una relación tan estrecha como antes, y si me apuras, mejor, porque etaremos todos más relajados. ¡Ya verás como lo conseguimos!. ¡Venga, hombre!. Tú nunca te has rendido antes de empezar un partido, y no va a ser ésta la primera vez ¿no?. Dame un abrazo, anda, y no se te olvide que te quiero un montón.*

Responde ahora a estas preguntas:

1. ¿Cuáles son las razones que llevan a esta pareja a separarse?.
2. ¿Qué sentimiento hacia sus padres expresa el chico protagonista del relato?.
3. ¿Qué opinas del modo en que enjuicia la situación?.
4. ¿Cómo crees que te sentirías tú, si te vieras en una situación parecida?.
5. ¿Cuál sería el mejor modo de afrontar la situación, por parte de todas las personas?.

Hagamos por entendernos

Lee con atención el diálogo que encuentras a continuación.

"QUIERO VOLVER A ESTUDIAR"

Madre: *-Aprovecho que hoy estamos aquí y sin demasiada prisa para contaros algo que debéis saber y que, además, os puede acabar afectando, así que sentaros un momentito y apagad la tele, por favor.*

Clara: *-Cuánta intriga!, esto parece de película de espías o de "estrenos de televisión".*

M.: *-¡Qué va! Es bastante más simple que todo eso. Sencillamente es que quiero hacer ahora algo que la vida no me ha permitido hacer antes: quiero estudiar. Sabéis que no pude ni siquiera acabar la primaria porque a los nueve años ya dejé el colegio para ayudar a la abuela. Después papá y yo nos casamos y nacisteis vosotros, y os dedicado cada hora de estos últimos quince años. Ahora ya me necesitáis menos y, en cualquier caso, quiero hacerlo. ¿Qué os parece?*

Padre.: *-No me habías dicho nada, y me pilla de sorpresa...Lo que no acabo de entender es por qué quieres estudiar ahora...si tú ya sabes leer y escribir, no eres analfabeta. A mí me parece una tontería que te pongas a estas alturas a estudiar cuando no te falta de nada y tienes una familia que sacar adelante. Nosotros te queremos igual con estudios o sin ellos.*

M.: *-Ya sé que me queréis, si no es eso... es sencillamente que siento que me he pasado la vida teniendo en cuenta las necesidades de los demás, pero no las mías. Y creo que ya me toca. Os puedo asegurar que para mí no es ninguna tontería. Y en cuanto a lo de tener que sacar la familia adelante, no es sólo responsabilidad mía, sino de todos y todas, ¿no? Tampoco me voy a ir a Africa ¿eh? Lo único nuevo que va a pasar es que no estaré aquí por las tardes, entre las cinco y las ocho, y por tanto alguien tiene que ocuparse de Oscar y del abuelo en esos ratos.*

Cl.: *-Yo te entiendo mamá, pero va a ser un problema, porque yo tengo que entrenar lunes y miércoles, Luís va otros dos días al conservatorio, y papá raro es el día que llega antes de las ocho de la tarde del trabajo.*

M.: *-De acuerdo en que es un problema, pero seguro que tiene solución, y, en cualquier caso, es una solución que hemos de encontrar entre toda la familia, porque el problema no es sólo mío. Estoy segura de que los entrenamientos y el conservatorio son importantes para vosotros, pero para mí también lo es el poder volver a estudiar.*

P.: *-¿Lo habías hablado ya con el abuelo? Habrá que preguntarle también a él si no le importa que tú no estés aquí ninguna tarde. Pero abuelo, ¿qué le pasa?, ¿por qué llora?*

Abuelo: *-Yo no sabía nada, pero es que yo no quiero ser una carga, yo no quiero dar problemas. Si preferís que me vaya...*

Hagamos por entendernos

M.: *-Que no, papá, que no es eso...no te pongas así, anda. Nadie quiere que te vayas. Tú no eres ni una carga, ni un problema, y estamos muy contentos contigo aquí. Lo único que pasa es que yo quisiera estudiar, aunque fuera a esta edad, e intento que nos planteemos la cuestión.*

Luis: *-A mi me parece bien, mamá, pero es que tú sabes que yo no me puedo quedar con Oscar, que es un trasto y no me deja hacer nada cuando estoy en casa. Y, además, no sé qué hacer con él si se pone a llorar.*

Cl.: *-¡Tendrás cara! ¡cómo que tú no te puedes quedar con Oscar!, ¡pues estaría bueno! Con lo inteligente que se supone que eres para todo, ¡ahora resulta que no sabes qué hacer con un niño de cinco años! Lo que pasa es que no quieres que te compliquen la vida, simplemente. Pues como empecemos así no llegamos a nada.*

M.: *-¡Venga!, no discutáis, por favor. Sólo pido que pensemos un poco y encontremos una solución, entre todos, a un problema que me parece es de toda la familia.*

Responde ahora a estas preguntas:

1. ¿Cuáles son las razones que llevan a esta madre a querer volver a estudiar?
2. ¿Cómo responden los restantes miembros de su familia?
3. ¿Qué razones pueden llevarles a reaccionar así?
4. ¿Cuál sería, a tu juicio, el mejor modo de afrontar la situación?
5. ¿Qué pasaría en tu casa si se diera una situación parecida?

4. GUÍA DE LECTURA

4. GUIA DE LECTURA

1. PARA CHICOS Y CHICAS DE SECUNDARIA

- OTI Y PAPA GASTON

Autora: Annie M.G. Schmidt.
Colección: Juvenil Alfaguara, 361.
Editorial: Alfaguara.

- ASI ES LA VIDA, CARLOTA

Autora: Gemma Lienas.
Colección: Gran Angular.
Editorial: S.M.

- LA GRAN GILLY HOPKINS

Autora: Katherine Paterson.
Editorial: Alfaguara.

- UN MARIDO PARA MAMA

Autora: Christine Nostlinge.
Colección: Juvenil.
Editorial: Alfaguara.

- MI PADRE VIVE EN BRASIL

Autora: Thea Beckman.
Colección: Los Grumetes.
Editorial: La Galera.

- ESTIMADO BRUCE SPRINGSTEEN

Autor: Kevin Major.
Editorial: Ediciones B.

- AL FINAL DE LA COMETA

Autora: Helena Montarde.
Colección: Hora Cero, 2.
Editorial: Ediciones B.

- LAS LLAVES DEL HORIZONTE

Autor: Manuel Quinto Grané
Editorial: Edebé.

2.1. PRIMEROS LECTORES

- LA ESTUPENDA MAMA DE ROBERTA

Autora: Rosemary Wells.
Colección: Albumes.
Editorial: Altea.

- LO MALO DE MAMA

Autora: Wendy Smith.
Colección: Benjamín.
Editorial: Altea.

- LO MALO DE PAPA

Autora: Babette Cole.

Colección: Benjamín.

Editorial: Altea.

- MARTIN AYUDA A SU MAMA

Autor-a: Inger.
Colección: Sorpresa.
Editorial: Juventud.

- MI MAMA ES FANTASTICA

Autor: Nick Butterworth.
Colección: Fácil de leer.
Editorial: Anaya.

- ¿QUIÉN AYUDA EN CASA?

Autor: Ricardo Alcántara.
Colección: Serie Roja. Ala Delta.
Editorial: Edelvives.

- ¿QUIÉN RECOGE LAS CACAS DEL PERRO?

Autor: Ricardo Alcántara.
Colección: Serie Roja. Ala Delta.
Editorial: Edelvives.

- EL TRASTO DE MI HERMANITA SE PORTA BIEN

Autora: Dorothy Edwards.
Editorial: Alfaguara.

- PAPÁ YA NO VIVE CON NOSOTROS

Autor: Manuel L. Alonso.
Colección: El Varco de Vapor.
Editorial: S.M.

- EL NIÑO QUE TENÍA MUCHO HERMANO

Autora: Andreau Martín.
Colección: Cuentos de Sí.
Editorial: Anaya.

- LA MAMÁ INVISIBLE

Autora: Andreau Martín.
Colección: Cuentos de Sí.
Editorial: Anaya.

2.2. A PARTIR DE OCHO AÑOS

- ROSA, MI HERMANA ROSA

Autora: Alice Vieira.
Colección: Barco de Vapor. Serie Roja.
Editorial: S.M.

- LOS CONFLICTOS DE ANA

Autor-a: M. Martínez i Vendrell.
Editorial: Destino.

- **MIS PADRES SE SEPARAN**
Autor/a: R. Rosen.
Editorial: Visión Libros.
- **LAS CINCO TONTILICAS**
Autora: Carmen Vazquez Vigo.
Colección: A toda máquina 10.
Editorial: Susaeta.
- **MICHI Y SU NUEVA FAMILIA**
Autora: Bárbara William.
Colección: Austral Juvenil 127.
Editorial: Espasa Calpe.
- **Y LUEGO QUÉ**
Autor-a: Kerstin Thorvall.
Editorial: Alfaguara.
- **CANCION DE PAJAROS MUERTOS**
Autora: Mar Talbert.
Editorial: S.M.
- **ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO**
Autora: Otti Pfeffer.
Editorial: Alfaguara.
- **GRETCHEN SE PREOCUPA**
Autora: Christine Nostlinger.
Editorial: Alfaguara.
- **JOSE (UN LIBRO SOBRE EL DIVORCIO)**
Autor: G. Padoan.
Editorial: Plaza Janes.
- **EL DIVORCIO. (CÓMO EXPLICARSELO A LOS NIÑOS)**
Autor-a: P. Mayle.
Editorial: Grijalbo.
- **¿POR QUÉ ME ADOPTARON?**
Autora: Carole Livingston
Editorial: Grijalbo.
- **FELIX ESTA SOLO EN EL MUNDO**
Autor: Ernst Volland.
Editorial: Tapia ed.B.
- **LA ABUELA**
Autor: Peter Hartting.
Editorial: Alfaguara.



Instituto Andaluz de la Mujer



JUNTA DE ANDALUCÍA